

00408

De serpientes marinas, alucinaciones y morbosas pesadillas. Una generación de mujeres en la Escuela Nacional de Altos Estudios-Facultad de Filosofía y Letras (1910-1929).¹

DE SERPIENTES MARINAS, ALUCINACIONES Y MORBOSAS PESADILLAS. UNA GENERACIÓN DE MUJERES EN LA ESCUELA NACIONAL DE ALTOS ESTUDIOS - FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (1910-1929).

Hay un coro de hombres cuerdos que permanecen en las playas y que desde allí sentenciaron la imposibilidad absoluta de que monstruos tan extraordinarios como la serpiente marina y las mujeres cultas o creadoras de cultura sean algo más que una alucinación, un espejismo, una morbosa pesadilla.

Rosario Castellanos Sobre cultura femenina, 1950

Introducción

La actividad intelectual femenina--su sentido y motivaciones-- fue el tema abordado por Rosario Castellanos (1925-1974) en *Sobre cultura femenina*, (1950), primer trabajo académico de envergadura de la escritora, mismo que presentó como tesis de maestría en filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Sin intentar una defensa a ultranza de la participación de las mujeres en la alta cultura--las humanidades, las ciencias, las letras y las artes--ni hacer una idealización de las relativamente escasas creaciones femeninas, en este ensayo filosófico, Castellanos, en primer lugar, constató la existencia de mujeres dedicadas a actividades intelectuales y culturales. Independientemente de los tipos y la calidad de sus obras, a Rosario Castellanos le inquietaba el proceso mediante el cual algunas mujeres, tan

¹ Agradezco a Javier Garciadiego Dantan, Carmen Ramos Escandón, Marta Lamas, Teresita De Barbieri y Carmen Nava sus valiosas sugerencias y comentarios a este texto.

insólitas como las serpientes marinas, ingresan la cultura, un mundo habitado en forma casi exclusiva por varones. El propósito fundamental de la chiapaneca en su tesis fue explicar las motivaciones interiores de aquellas mujeres, escritoras, pensadoras y aún científicas, que con sus obras de creación intelectual y artística, pusieron en entredicho el carácter masculino de la cultura y el predominio de los hombres en esta actividad humana. En palabras de la joven Rosario: "Lo que yo quiero es intentar una justificación de estas pocas, excepcionales mujeres que se separaron del resto del rebaño e invadieron un terreno prohibido-- [la cultura]--y, más que ninguna otra cosa, qué las hizo dirigirse a la realización de esta hazaña, de dónde extrajeron la fortaleza para modificar sus condiciones naturales y convertirse en seres aptos para labores que, por lo menos, no les son habituales".²

El esfuerzo explicativo central de *Sobre cultura femenina* está orientado a legitimar la actividad de creación intelectual femenina y, sin negar su excepcionalidad, intenta valorizar a las mujeres cultas. ¿Porqué son vistas como "monstruos extraordinarios, alucinaciones o morbosas pesadillas"? En tanto seres humanos, argumenta Rosario Castellanos, las mujeres tienen preocupaciones y capacidades intelectuales equivalentes a las de los hombres y son

² Rosario Castellanos, *Sobre cultura femenina* (tesis de maestría en filosofía), México, 1950. Los primeros dos capítulos de *Sobre cultura femenina* aparecen en *debate feminista* año 3, baile 6, septiembre de 1992, p. 261-292. Acerca de la tesis de Rosario Castellanos ver: Gabriela Cano "Entre preguntas estúpidas y virtudes locas" y Elena Poniatowska "Yo he sido de nacimiento cobarde. He temido muchas cosas, pero lo que he temido más es la soledad" en *debate feminista* año 3, baile. 6, septiembre de 1992, p. 253-259 y 293-318.

poseedoras del mismo derecho que ellos a optar por la creación cultural, intelectual y artística como una vía para satisfacer sus necesidades espirituales.

Una preocupación parecida a la expresada por Rosario Castellanos en *Sobre cultura femenina* es el punto de partida de este trabajo. Pero, mientras la tesis de Castellanos buscaba respuestas generales de carácter filosófico a la pregunta sobre la actividad femenina en el quehacer intelectual y cultural, lo que intento aquí es una aproximación inicial, de carácter histórico, a una generación de mujeres mexicanas--predecesoras inmediatas de Rosario Castellanos--quienes, durante la primera mitad del siglo XX dedicaron vidas a actividades intelectuales y a trabajar en el campo de la cultura. Forman parte de esta generación Carmen Ramos del Río (1879), Luz Vera Córdoba (1881), Adriano García Corral (1884), Eulalia Guzmán (1890), Palma Guillén (1893), Soledad Anaya Solórzano (1895) y Paula Gómez Alonso (1896), entre otras.

Nacidas a lo largo de un período aproximado de quince años, que va de 1880 a 1895, las mujeres mencionadas dedicaron una parte substantiva de sus vidas a actividades intelectuales y culturales. Sus trayectorias personales tuvieron un perfil particular: fueron mujeres con ingresos económicos propios obtenidos gracias a su desempeño profesional, su salario además de darles una cierta autonomía. las ubicó de la clase media de la Ciudad de México. Otro rasgo distintivo fue que permanecieron solteras³ y que ninguna de

³ Sólo Palma Guillén se casó, pero lo hizo después de los cuarenta años, con Luis Nicolau D'Olwer; no tuvieron hijos.

ellas tuvo hijos. Todo ello las distingue de la mayor parte de sus contemporáneas: mujeres casadas, con hijos, dedicadas a las labores del ámbito doméstico sin remuneración económica, carentes de una personalidad pública con un reconocimiento social.

Las mujeres aquí estudiadas obtuvieron su primera educación y la normalista (o su equivalente) en escuelas porfirianas. Como muchas otras jóvenes mexicanas de fines del siglo XIX, ellas se prepararon para ser maestras de escuela primaria.⁴ Todas lo fueron durante períodos de diversa duración, pero lo característico de sus trayectorias personales es que fueron más allá de la profesión de maestra propiamente dicha. Ellas tuvieron una educación superior y desempeñaron labores intelectuales especializadas en el campo de la cultura.

El ingreso de Carmen Ramos, Luz Vera, Adriano García Corral, Eulalia Guzmán, Palma Guillén, Soledad Anaya Solórzano, y Paula Gómez Alonso a la educación superior y a la vida cultural ocurrió en medio de los cambios sociales y políticos provocados por la Revolución Mexicana. Nacidas en la sociedad porfiriana, sus vidas formaron parte, impulsaron y, a la vez, aprovecharon tanto los espacios sociales y políticos abiertos por la transformación revolucionaria como los nuevos vientos que soplaron en el ambiente cultural mexicano a partir de la década del veinte.

⁴ Las autoridades educativas porfirianas observaban sin mucho agrado el acelerado crecimiento de alumnas normalistas y de profesoras que laboraban en escuelas primarias. Ver Ezequiel Chávez "La educación nacional" en Justo Sierra (editor) México: su evolución social, tomo 1, vol. 2, México, Ballescá y Cía, 1901, p. 561

La Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE), después transformada en Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) fue una institución definitiva en la educación intelectual y en la conformación de las trayectorias profesionales de las mujeres mencionadas. Entre 1910 y 1930, como alumnas y como maestras, de la ENAE-FFyL, ellas lograron una especialización académica en un ambiente estimulante para el desarrollo de sus capacidades intelectuales. En la ENAE-FFyL, tomaron o impartieron cursos especializados que incluían los últimos avances del conocimiento. Estudiaron en forma sistemática textos de filosofía, psicología, historia y literatura; redactaron exámenes y ensayos en los que exponían sus ideas; hicieron defensas públicas de sus tesis e impartieron conferencias sobre sus especialidades. Varias de ellas hicieron investigación. Todas viajaron al extranjero por motivos relacionados con su especialización profesional como delegadas de la Universidad o de la Secretaría de Educación Pública.⁵

El interés de este trabajo es el de identificar las trayectorias académicas⁶ de estas mujeres dentro de la compleja y

⁵ A partir de 1922, cuando el gobierno mexicano estaba dando los primeros pasos para proyectar una imagen positiva del país en el extranjero, las mujeres a que se refiere este trabajo, y otras más, recibieron comisiones oficiales para representar al país en diversos congresos y asociaciones internacionales, varios de los cuales eran de carácter feminista. Este tema, por su complejidad e importancia merece ser tratado con profundidad en un trabajo aparte.

⁶ La información proviene, en lo fundamental, del Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, en adelante, AHUNAM. Ahí consultamos varios fondos documentales: el Fondo Escuela Nacional de Altos Estudios (FENAE), el Fondo Escuela

cambiante institución que fue la Escuela Nacional de Altos Estudios-Facultad de Filosofía y Letras entre 1910 y 1929. Desde el momento de su fundación, en septiembre de 1910 y hasta 1929, Altos Estudios contó con una presencia femenina significativa en términos cuantitativos. De ahí que la otra línea de esta investigación sea el análisis del crecimiento de la población estudiantil femenina en relación con las transformaciones internas que vivió la ENAE-FFyL. Para lograrlo, fue necesario profundizar en la política educativa que determinaba la orientación de la ENAE-FFyL. Sólo así fue posible dar un primer paso para ubicar en su ambiente intelectual a las mujeres de quienes este estudio se ocupa, para no verlas como individuos de excepción sin vínculos con la sociedad de la que forman parte. Sin embargo, queda pendiente estudiar las condiciones sociales en que vivieron. El otro gran tema ausente es el de la vivencias subjetivas de las protagonistas. ¿Qué significó para ellas el ser mujeres cultas, el tener un salario, una personalidad pública, reconocimiento social y alguna influencia en la esfera de la política? ¿Cual fue su experiencia de vida como mujeres que no vivieron ni el matrimonio, ni la maternidad, considerados entonces y ahora como el destino femenino por excelencia? ¿De qué manera percibían lo excepcional de sus vidas? ¿Se sentían verdaderos monstruos, auténticas serpientes marinas? Estas y muchas otras

Galación Gómez (FEGG), y el Fondo Ezequiel A. Chávez, (FEACH) así como el Archivo General (AG) el cual contiene expedientes personales de alumnos y el Archivo de Personal (AP) en donde se conservan expedientes personales de profesores. En menor medida, acudimos al "archivo muerto" de la Facultad de Filosofía y Letras, que denominamos AFFyL, en donde consultamos expedientes de profesores.

preguntas presentes a lo largo de la investigación, quedaron sin respuesta. Lamentablemente, ni las fuentes localizadas, ni los recursos metodológicos empleados permitieron profundizar en la esfera de la vida personal. En realidad, este trabajo se restringe a seguir trayectorias académicas de las mujeres académicas de una misma generación, intentando relacionarlas con las transformaciones de la institución de educación superior en las que ellas se desempeñaron.

El criterio de periodización utilizado parte de los cambios ocurridos en la ENAE-FFyL; inicia en 1910, con la fundación de la Escuela Nacional de Altos Estudios y termina en 1929, año en que, por un lado, se desvinculan las direcciones de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela Normal Superior, y por el otro, se da el reconocimiento a la autonomía universitaria.

Entre 1910 y 1929, la ENAE-FFyL brindó a las profesoras a quienes este trabajo se refiere una formación humanística especializada la cual les permitió ampliar sus horizontes intelectuales y les abrió el camino para ir más allá de la profesión de maestra de escuela para dedicarse, algunas de ellas, a la investigación filosófica, histórica, y educativa; otras orientaron su carrera al sector público en el ramo educativo donde ocuparon cargos de responsabilidad, para los cuales contaban con una especialización académica. Cabe aclarar, sin embargo, que sus carreras en el sector público debían mucho a las vinculaciones individuales y a los compromisos políticos que ellas adquirieron con los gobiernos posrevolucionarios. Es decir, la formación

obtenida en FFyL-ENAE si bien facilitó las trayectorias políticas de Eulalia Guzmán, y Palma Guillén, por mencionar sólo a dos de ellas, no fue el único elemento que las facilitó el ocupar cargos públicos en los gobiernos posrevolucionarios.

Antes de la generación de mujeres en quienes este trabajo se centra hubo otras que también cultivaron sus capacidades intelectuales. En los años del porfiriato, hubo mujeres quienes efectuaron quehaceres culturales e intelectuales, entre otras, podemos mencionar a Laureana Wright (1846-1896), autora de numerosos artículos de revista y de *Mujeres notables mexicanas*⁷ y Laura Méndez de Cuenca (1853-1928), autora de varias novelas.⁸ Lo particular de las mujeres aquí estudiadas es que, mientras la generación anterior de mujeres cultas--sus madres y abuelas figuradas--estudiaron y escribieron en su casa, las estudiantes y profesoras de la Escuela de Altos Estudios desarrollaron su labores intelectuales en una institución pública y los hicieron en forma profesional. Es decir, tuvieron una formación especial reconocida con títulos y grados y recibieron un salario por su trabajo. Además, su dedicación a tareas culturales se prolongó a lo largo de

⁷ *Mujeres notables mexicanas*, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910, obra póstuma de Laureana Wright tuvo tanto reconocimiento como para ser una de las ediciones preparadas para las Fiestas del Centenario. Ver: Justo Sierra *Obras completas. La educación nacional*, tomo VIII, México, UNAM, 1984, (Nueva biblioteca mexicana, 56) p.435-436

⁸ Ver, por ejemplo: Ana Rosa Domenella y Nora Pasternac (editoras) *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*, México, El Colegio de México, 1991

toda su vida; no hubo ni matrimonio ni hijos que interrumpiera su actividad en la esfera profesional, intelectual o política.

Más allá del valor intrínseco de las labores y los logros intelectuales y profesionales alcanzados por cada una de ellas, me interesa destacar la continuidad del vínculo que ellas establecieron con la Altos Estudios en el período estudiado en el presente trabajo. Puede pensarse, incluso que ellas son fundadoras de una genealogía de mujeres intelectuales la cual se prolonga hasta épocas recientes con Rosario Castellanos (1925-1974). Un momento importante de esta genealogía lo constituye el grupo de alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras que en la década del cuarenta editó la revista literaria *Rueca* (1941-1952).⁹

Carmen Ramos del Río (1879), Luz Vera Córdoba (1881), Adriana García Corral (1884), Eulalia Guzmán (1890), Palma Guillén (1893), Soledad Anaya Solórzano (1895) y Paula Gómez Alonso (1896) con sus labores intelectuales en la Escuela de Altos Estudios-Facultad de Filosofía y Letras pusieron en entredicho las visiones dominantes hasta bien entrado el siglo XX sobre la incapacidad intelectual de las mujeres. Al mismo tiempo, desafiaron en la práctica el predominio exclusivo de los hombres en las actividades públicas y la reclusión de las mujeres en el ámbito privado. Ellas entraron a un territorio que en 1950 la joven Rosario Castellanos, por ser mujer, percibía como un espacio ajeno a ella: "El mundo que para mi está cerrado tiene un nombre: se llama cultura. Sus habitantes

⁹ Existe una edición facsimilar: *Rueca* (1941-1952), 4 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1984 (Revistas literarias mexicanas modernas)

son todos ellos del sexo masculino. Ellos se llaman a sí mismos hombres y humanidad a su facultad de residir en el mundo de la cultura y aclimatarse en él".¹⁰ Precisamente, la pregunta central de este trabajo es como, a principios de siglo, una generación de mujeres mexicanas aclimató en una vida de creación cultural e intelectual.

I. La ENAE, ¿cumbre de la educación porfiriana?

La Escuela Nacional de Altos Estudios fue concebida por sus creadores, Justo Sierra y Ezequiel A. Chávez como la cúspide del edificio educativo porfiriano. El sentido general de la escuela quedó definido en la Ley Constitutiva de 1910; tal como lo indicaba su nombre, Altos Estudios sería una institución dedicada a "elevar a un nivel superior los estudios efectuados tanto en las escuelas profesionales--Medicina, Ingenieros, Jurisprudencia y Bellas Artes--como la Nacional Preparatoria."¹¹ Se adjudicó a la ENAE la elevada responsabilidad de crear conocimiento, su obligación sería, nada más y nada menos, que "emancipar de la ignorancia [...] a los mismos sabios".¹² Al mismo tiempo, AE, de acuerdo con su

¹⁰ Rosario Castellanos *op.cit.* p. 283

¹¹ Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios, 7 de abril de 1910, en *La Universidad Nacional en 1910*, (edición facsimilar), México, UNAM, 1990 p.9-10

¹² Ezequiel A. Chávez, "Discurso pronunciado en la inauguración de la ENAE", septiembre de 1910, en *ibidem* p.24-28

legislación fundadora, tenía la obligación de brindar estudios de especialización a profesores de escuelas secundarias y profesionales.

Sierra y Chávez imaginaron un destino grandioso para la ENAE, sin embargo, la institución que ellos concibieron no pasó de ser un mero proyecto. Al igual que la UN, la ENAE se inauguró con gran premura, en septiembre de 1910, para ajustarse al calendario de las Fiestas del Centenario, cuando aún el proyecto académico no estaba maduro.¹³ Las clases en Altos Estudios se iniciaron meses después de la inauguración, a fines del año de 1910. Entonces solamente se abrieron tres cursos independientes entre sí. No existía un programa de actividades docentes y de investigación. Fue dos años después cuando el dictamen de las materias que deberían de impartirse se terminó y fue dado a conocer.¹⁴

En primera etapa, de 1910 a 1912, la ENAE fue una pequeña institución, sin local propio, con sólo tres notables profesores extranjeros, el antropólogo Franz Boas, el psicólogo James Baldwin y el botánico Carlos Reiche. Ni la actividad docente, ni la investigación obedeció a una planeación académica. Se desarrollaron

¹³ Javier Garcíadiego Dantan "La fundación de la Universidad Nacional: una efeméride falsa", manuscrito [1990]

¹⁴ *Dictamen que acerca de los cursos que deban establecerse en la ENAE con carácter de necesarios y de los que deban instituirse con el carácter de útiles, presenta la comisión nombrada al efecto por el H. Consejo Universitario 12 de octubre 1911, México, 1912, 10 p.* Este plan docente además de ser tardío y ambicioso--incluía todas las ramas del conocimiento--en realidad nunca fue puesto en práctica.

de manera aislada, de acuerdo con las inquietudes personales de cada uno de los profesores invitados. Si acaso, las preocupaciones intelectuales de Chávez tuvieron alguna influencia en la docencia y la investigación desarrollada durante estos primeros años. Sin embargo, a pesar de las limitaciones institucionales de la ENAE, no puede dudarse de la calidad y relevancia del trabajo efectuados en México por los profesores invitados, dada su solidez académica y la influencia que tuvieron en el posterior desarrollo de la ciencia mexicana.

Concebida para ser el último peldaño del edificio educativo porfiriano, la ENAE sería también el último escalón de la selección intelectual del país. Sierra estaba convencido de que a las cimas de la creación científica, deberían de tener acceso, los espíritus más selectos, "Los príncipes de las artes y de las letras".¹⁵ La Ley Constitutiva de 1910, estableció que los egresados de las escuelas normales, no podrían inscribirse como alumnos regulares de la ENAE; sólo tendrían derecho de hacerlo única y exclusivamente los egresados de las escuelas profesionales y la Nacional Preparatoria.¹⁶

¹⁵ Justo Sierra "Discurso en la inauguración de la Universidad Nacional", 22 de septiembre de 1910, *La Universidad Nacional en 1910* (edición facsimilar), México, UNAM, 1990, p.129

¹⁶ Justo Sierra consideraba que educación normalista, cuyo objetivo era la formación de maestros para la escuela primaria, debería de existir con total independencia de la universidad, institución "de la juventud y del hombre", no del niño. Ver Justo Sierra "Consejo Superior de Educación Pública. Las escuelas normales y la Universidad" (Sesión del 18 de abril de 1910" *Obras completas. La educación nacional*. tomo VIII, México, UNAM, 1984 (Nueva biblioteca mexicana, 56) p. 323-324

Unos requisitos de inscripción tan selectivos explican, en buena medida, lo relativamente reducido de la inscripción. En el período escolar de 1910, fueron 200 los alumnos inscritos, en el siguiente, correspondiente a 1911-1912, fueron sólo 63 los alumnos inscritos y para el período de 1912, la inscripción ascendió a 273.¹⁷

A pesar de la selección del alumnado inscrito; el aprovechamiento escolar fue muy pobre. Los alumnos tuvieron grandes dificultades para comprender las cátedras, por lo especializado de los temas abordados y por sus propias limitaciones académicas y porque la mayor parte de las clases eran en inglés y en francés.¹⁸

Mujeres en la cumbre educativa

Selectivo como fue el proyecto original de la ENAE, la inscripción, sin embargo, estuvo abierta a las mujeres. La legislación en ningún momento las excluyó. Al menos, en términos formales, el sexo no fue un criterio de distinción. Pero, en realidad, las mujeres constituyeron una minoría del alumnado. En 1910-11, ellas fueron el 15%; el período escolar de 1911-1912, representaron el 10%, y en 1912, constituyeron el 28%.¹⁹ Ciertamente, en 1910, eran poco numerosas las mujeres que cumplían con los requisitos de inscripción de la ENAE: haber concluido la preparatoria, o bien una carrera profesional. Las egresadas de la

¹⁷ AHUNAM, FENAE, 16/332/98829 a 9837; 16/333/9842 y 7?143/4130 a 4137

¹⁸ AHUNAM, FENAE, 7/135/3823-3824

¹⁹ AHUNAM, FENAE, 16/332/9829 a 9837; 16/333/9842 a 9850; y, 7/143/4130 a 4137

ENP no rebasaban un medio centenar y las que ostentaban títulos profesionales se podían contar con los dedos de la mano.²⁰ A partir de la anterior consideración, la inscripción femenina parece sorprendentemente abultada. ¿Quiénes eran las mujeres que en 1910 lograron inscribirse en la ENAE? La respuesta a esta pregunta puede hallarse si consideramos que se dio inscripción a alumnos oyentes, quienes sin cumplir los requisitos formales quedaban registrados. Al parecer, la proporción de mujeres fue mayor entre el alumnado oyente. Eso sucedió, al menos en el curso de Psicología de 1910, impartido por James Baldwin; en él sólo había una mujer entre los 44 alumnos regulares, mientras que fueron 12 las mujeres registradas entre los 56 alumnos oyentes.²¹

Ninguna de las profesoras en quienes este estudio se centra cumplía con los requisitos para ser alumna regular en Altos estudios, pues ellas eran egresadas de escuelas normales, y no habían estudiado ni en la ENP, ni en una escuela profesional. Sin embargo, es posible que algunas de ellas asistieran como oyentes a la recién inaugurada escuela universitaria. Para 1910, Carmen Ramos,

²⁰ Hemos identificado las siguientes mujeres con título profesional: para 1910, Matilde Montoya, Columba Rivera, y Antonia Ursúa, se habían titulado como médicas; Margarita Chorné había recibido el título de odontóloga y Victoria Sandoval de Zarco, el de abogada. Mención aparte merece Clementina Batalla (1894), quien presentó su examen profesional de abogada en 1920 pero como no tenía intención de ejercer la profesión, obtuvo el título más de cuarenta años después, en la década de 1960.

²¹ AHUNAM, FENAE, 18/359/10510

Luz Vera, Adriana García Corral y Eulalia Guzmán²² ya habían concluido sus estudios normalistas, o secundarios, y dado sus intereses intelectuales, bien pudieron tener interés en los cursos de AE. Sin embargo, sólo hemos hallado referencia de la asistencia de Eulalia Guzmán al curso de Antropología impartido por Franz Boas.²³ En esos años, Boas, apoyándose en investigación rigurosamente empirista, estaba formulando su crítica a la teoría de la superioridad ²⁴ De la misma manera que se ha destacado la influencia de Boas en la formación intelectual de Manuel Gamio tendría interés preguntarse por la influencia del profesor húngaro en la obra de Eulalia Guzmán.

En los años en que Boas impartió cursos en Altos Estudios, 1910-1912, Eulalia Guzmán era una joven de poco más de veinte años de edad, recién titulada de profesora normalista. Había iniciado su militancia en las filas del maderismo. Llevaría a sus últimas consecuencias esta filiación política participando en actividades

²² AHUNAM, AP, Carmen Ramos exp. 21536; AP y AG, Luz Vera exp. 3133 y exp. 1497; AP, Adriana García Corral exp. 765; AP y AG, Eulalia Guzmán exp. 626 y exp. 2835

²³ Beatriz Barba de Piña Chán "Eulalia Guzmán Barrón" en Lina Odena Guemes y Carlos García Mora *La antropología en México. Los protagonistas México*, INAH, 1988 p. 255-272 y Rosalía D'Chumacero "Quinto poder" en *Mujeres*, 295, 30 junio 1975

²⁴ Sobre los aportes de Franz Boas a la antropología en Mexico ver Leticia Rivemar Pérez "En el marasmo de una rebelión cataclísmica (1911-1920) y Ann Cyphers Guillén y Marci Lane Rodríguez "Franz Boas", en Carlos García Mora y Lina Odena Guemes *La antropología en México. Panorama histórico. Los hechos y los dichos (1880-1986)*, vol. 2 y *Los protagonistas*, vol. 9 México, INAH, 1988, p.89-132 y 323-347

en defensa de los principios del maderismo después del golpe militar de Victoriano Huerta.

No me ha sido posible identificar a otras de las profesoras de la generación antes mencionada entre las alumnas de Altos Estudios en esta época. En cambio, localicé a otras mujeres que fueron alumnas de Altos Estudios: Columba Rivera (1873) y Antonia Ursúa. Ellas eran dos de las tres mujeres que para ese momento habían obtenido un título profesional de médicas. La doctora Rivera, en 1910, a los 37 años de edad, había obtenido su título como médico cirujano²⁵ mostró deseos de seguir estudiando pues se inscribió a dos cursos directamente vinculados con su profesión: Antropología del crecimiento humano y Biometría.²⁶ En este último, los alumnos tuvieron grandes dificultades para comprender los cálculos exigidos por la materia. Independientemente de las dificultades en la docencia, cabe señalar que la investigación biométrica impulsada por Boas en México, tuvo importancia en tanto puso en duda la falta de rigor científico con que en México se recopilaban los datos y porque este tipo de estudios se efectuaron en forma sistemática a lo largo de las décadas siguientes.²⁷ De tal manera que Columba Rivera formó parte del pequeño grupo de personas que estuvo en

²⁵ AHUNAM, AG. exp. 11799, Columba Rivera

²⁶ AHUNAM, FENAE, 18/361/10703-107035

²⁷ AHUNAM, FENAE 7/139/3915 El 7 de mayo de 1913, la dirección de la ENAE se dirige al Servicio Higiénico del Departamento Escolar para comunicarle al encargado que los datos enviados por los maestros son falsos; por lo cual, Manuel Velázquez Andrade, auxiliar de Franz Boas se encargará personalmente de recopilar la información.

contacto con las innovadoras formas de hacer investigación social impulsadas en México, por Franz Boas.

Al curso de Lingüística impartido también por Boas, se inscribieron asimismo las alumnas María de la Torre e Isabel Ramírez Castañeda;²⁸ ésta última, junto con Manuel Gamio fue una de las dos personas que, en 1911, en México, obtuvieron beca para la Escuela Internacional de Arqueología y Antropología Americanas.²⁹

Por su parte, la médica Antonia Ursua, se inscribió al curso de Botánica impartido por el profesor Carlos Reiche. Junto con Julia Parodi y Enrique Lozano, la doctora Ursua fue señalada como alumna distinguida por el profesor. Por otra parte, a Julia Parodi, el maestro Reiche la eligió como su ayudante. La materia de Botánica, es una de las áreas del conocimiento en Altos Estudios en la cual, en esta primera época, las mujeres tienen una presencia significativa.

II. La etapa ateneísta y la influencia revolucionaria (1913-1922) en Altos Estudios

Las consecuencias de la caída del régimen porfiriano tuvieron impacto en Altos Estudios a partir de septiembre de 1912, cuando

²⁸ AHUNAM, FENAE, 18/361/10703-10735

²⁹ La Escuela Internacional de Arqueología y Etnología tuvo como objetivos estudiar la arqueología, la etnología y la antropología americanas, de formar investigadores en estas áreas. Se fundó con el apoyo de los gobiernos de México y de Prusia, la Sociedad Hispánica de América y las universidades de Columbia, Harvard y Pensilvania, las cuales se comprometieron a pagar los gastos y pensiones de los alumnos. Franz Boas fue el director durante el período de 1911 a 1912.

Alfonso Reyes y Alfonso Pruneda, fueron nombrados director y secretario de la escuela, respectivamente. Con Pruneda y Reyes llegó a la ENAE la influencia antipositivista del Ateneo de la Juventud.³⁰ Los ateneístas hicieron de Altos Estudios un espacio institucional de nivel universitario desde el cual, a través de cátedras regulares, ellos podían divulgar sus ideas filosóficas y culturales. El perfil de AE se transformó sustancialmente, cuando en 1913, Antonio Caso³¹, Pedro Henríquez Ureña, Jesús T. Acevedo, Federico Mariscal, y Ezequiel Chávez--quien para este momento se había acercado mucho a los ateneístas--inaguraron cursos de sus especialidades.³²

Pedro Henriquez Ureña y Alfonso Reyes concibieron un nuevo proyecto para Altos Estudios, que en buena medida se alejaba del porfiriano: ahora, el propósito central de la escuela sería, el de "formar verdaderos humanistas". Los cursos impartidos ya no serían aislados, ni carecerían de vinculaciones entre sí; estarían organizados para lograr un fin concreto: "formar profesores idóneos de literatura y lengua nacional".³³ Para ello se estableció, en

³⁰ Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña et. al. *Conferencias del Ateneo de la Juventud* (Prolog., notas y recopilación de Juan Hernández Luna) México, UNAM, 1962

³¹ Desde 1912, Antonio Caso se había incorporado a Altos Estudios como "profesor libre" de la cátedra de "Introducción a los estudios filosóficos".

³² AHUNAM, FENAE, 8/158/4368 a 4372 Informe de Honorato Bolaños al rector de la universidad, [1913]

³³ AHUNAM, FENAE, 7/142/4046-4060

marzo de 1913, la Subsección de Estudios Literatura. A los pocos meses, se inauguró una segunda subsección, la de Ciencias Físicas.³⁴

Caso, Reyes y Henríquez Ureña dieron un contenido humanístico, antipositivista a la ENAE, pero fue Ezequiel A. Chávez, quien, en marzo de 1913, al sustituir a Alfonso Pruneda en la dirección,³⁵ actuó como el verdadero organizador de la escuela impulsando nuevos propósitos.³⁶ En este momento, Chávez había abandonado la concepción original de Altos Estudios. Ahora consideraba que ésta debería ser, en lo primordial, una institución formadora de profesores de educación secundaria, preparatoria, normal y universitaria. Se ampliaron los criterios de ingreso de alumnos para incluir a los egresados de las escuelas normales, y maestros en servicio aún cuando no tuvieran título. La revolución de 1910, con su impulso democratizar, abrió las puertas de Altos Estudios a quienes el proyecto de Sierra había dejado fuera. Así idea porfiriana de la ENAE como productora de conocimiento científico quedó en un segundo plano.

³⁴ La creación de esta subsección deja ver el proyecto ateneísta de Altos Estudios mantenía la idea del proyecto porfiriano de que en la escuela se enseñaran todas las ciencias.

³⁵ E. A. Chávez ocupó, por primera, vez la dirección de la ENAE de marzo a diciembre de 1913, cuando Antonio Caso lo sustituyó en el cargo.

³⁶ Ezequiel A. Chávez logró que esta nueva concepción de Altos Estudios se incorporara a la Ley de la Universidad Nacional decretada por Victoriano Huerta. Ver artículos 16 y 19 de la Ley de la Universidad Nacional, 17 de diciembre de 1913, en Alfonso de María y Campos *Estudio histórico y jurídico de la Universidad Nacional (1881-1929)* México, UNAM, 1980 p.137-147 De acuerdo con Alfonso de María y Campos, esta ley no llegó a estar vigente ni a tener influencia en la Universidad.

El proyecto ateneísta significó el crecimiento y la diversificación de los cursos impartidos. En 1913, se impartieron trece materias distintas, y para el año siguiente, se ofreció casi el doble. La población estudiantil también aumentó. En 1913 la inscripción llegó a ser de 422, cuando en el año anterior había sido apenas de 276. Puede pensarse que el aumento en la población estudiantil se debió, en buena medida, al atractivo que despertaban las cátedras de los ateneístas ya que no se otorgaban certificados ni diplomas.³⁷ Apasionados de las ideas, los ateneístas fueron maestros con gran impacto en los estudiantes. Al respecto, la alumna Guadalupe Zúñiga (1898) quien hizo sus estudios en la FAE en 1918 y 1919, en una entrevista efectuada sesenta años después rememoraba, con mucha emoción a "los santos universitarios": "Tuve lo mejor que tuvo México entonces.[...] Tengo por ahí un libro del maestro Aragón, del maestro Chávez, y de Antonio Caso, el gran maestro Antonio Caso. Eran las lumbreras y lo seguirán siendo. Qué maestros, qué sabiduría, qué exactitud; sobretodo, qué facilidad para hacerse entender! No eran maestros que no dejaran huella, la dejaban no sólo por la profundidad y extensión de sus conocimientos, sino también por su trato [...] era una comunidad de maestros con alumnos, tanto en ansia de saber como en deseo de estimación mutua."³⁸

³⁷ Por primera vez, en esta época habló de expedir certificados a los alumnos que concluyeran sus estudios en forma satisfactoria, pero parece que nunca se hizo.

³⁸ Gabriela Cano y Verena Radkau *Ganando espacios. Historias de vida: Guadalupe Zúñiga, Alura Flores y Josefina Vicens (1920-1940)* México, UAM-I, 1988 (Colección Correspondencia), p.28-29

El proyecto ateneísta significó el crecimiento y la diversificación de los cursos impartidos. En 1913, se impartieron trece materias distintas, y para el año siguiente, se ofreció casi el doble. La población estudiantil también aumentó. En 1913 la inscripción llegó a ser de 422, cuando en el año anterior había sido apenas de 276. Puede pensarse que el aumento en la población estudiantil se debió, en buena medida, al atractivo que despertaban las cátedras de los ateneístas ya que no se otorgaban certificados ni diplomas.³⁷ Apasionados de las ideas, los ateneístas fueron maestros con gran impacto en los estudiantes. Al respecto, la alumna Guadalupe Zúñiga (1898) quien hizo sus estudios en la FAE en 1918 y 1919, en una entrevista efectuada sesenta años después rememoraba, con mucha emoción a "los santos universitarios": "Tuve lo mejor que tuvo México entonces.[...] Tengo por ahí un libro del maestro Aragón, del maestro Chávez, y de Antonio Caso, el gran maestro Antonio Caso. Eran las lumbreras y lo seguirán siendo. Qué maestros, qué sabiduría, qué exactitud; sobretodo, qué facilidad para hacerse entender! No eran maestros que no dejaran huella, la dejaban no sólo por la profundidad y extensión de sus conocimientos, sino también por su trato [...] era una comunidad de maestros con alumnos, tanto en ansia de saber como en deseo de estimación mutua."³⁸

³⁷ Por primera vez, en esta época habló de expedir certificados a los alumnos que concluyeran sus estudios en forma satisfactoria, pero parece que nunca se hizo.

³⁸ Gabriela Cano y Verena Radkau *Ganando espacios. Historias de vida: Guadalupe Zúñiga, Alura Flores y Josefina Vicens (1920-1940)* México, UAM-I, 1988 (Colección Correspondencia), p.28-29

Mujeres con vocación intelectual

En la comunidad universitaria de Altos Estudios, apenas unos cuantos años después de la época a la que se refiere Guadalupe Zúñiga, la presencia de mujeres entre el alumnado también creció de manera palpable: en 1913, las alumnas inscritas fueron 113; lo cual representa el 27% del total de estudiantes. Una de estas alumnas fue la veracruzana Luz Vera, soltera y sin hijos, para quien la cultura fue una forma de vida. En 1913 a los treinta y dos años de edad, ella fue clases en AE impulsada por la pura vocación intelectual. Más de diez años después, ella recordaría, con entusiasmo, sus primeros tiempos en Altos Estudios como "aquella época en que sólo un anhelo de cultura nos llevaba a las aulas".³⁹ El primer curso que Luz Vera tomó fue el de Ciencia y Arte de la Educación impartido por Ezequiel A. Chávez; al año siguiente, ella asistió también al de Historia del Arte a cargo de Federico Mariscal.

El curso Ciencia y Arte de la Educación, impartido por Chávez fue el más concurrido en el año de 1913, y el que tuvo una mayor proporción de alumnas, el 39%.⁴⁰ En este curso, Chávez presentaba a la educación como un proceso complejo, desde los puntos de vista filosófico, biológico, psíquico, ético y social. El mayor peso

³⁹ AFFyL, exp. 102 Luz Vera Córdoba, Carta de LV a Pedro de Alba, Director de la FFyL y ENS, 20 de marzo de 1928

⁴⁰ AHUNAM, FENAE, 8/158/4368 a 4372 Informe al rector de la UN, presentado por Honorato Bolaños [secretario de la ENAE, 1913]

Mujeres con vocación intelectual

En la comunidad universitaria de Altos Estudios, apenas unos cuantos años después de la época a la que se refiere Guadalupe Zúñiga, la presencia de mujeres entre el alumnado también creció de manera palpable: en 1913, las alumnas inscritas fueron 113; lo cual representa el 27% del total de estudiantes. Una de estas alumnas fue la veracruzana Luz Vera, soltera y sin hijos, para quien la cultura fue una forma de vida. En 1913 a los treinta y dos años de edad, ella fue clases en AE impulsada por la pura vocación intelectual. Más de diez años después, ella recordaría, con entusiasmo, sus primeros tiempos en Altos Estudios como "aquella época en que sólo un anhelo de cultura nos llevaba a las aulas".³⁹ El primer curso que Luz Vera tomó fue el de Ciencia y Arte de la Educación impartido por Ezequiel A. Chávez; al año siguiente, ella asistió también al de Historia del Arte a cargo de Federico Mariscal.

El curso Ciencia y Arte de la Educación, impartido por Chávez fue el más concurrido en el año de 1913, y el que tuvo una mayor proporción de alumnas, el 39%.⁴⁰ En este curso, Chávez presentaba a la educación como un proceso complejo, desde los puntos de vista filosófico, biológico, psíquico, ético y social. El mayor peso

³⁹ AFFyL, exp. 102 Luz Vera Córdoba, Carta de LV a Pedro de Alba, Director de la FFyL y ENS, 20 de marzo de 1928

⁴⁰ AHUNAM, FENAE, 8/158/4368 a 4372 Informe al rector de la UN, presentado por Honorato Bolaños [secretario de la ENAE, 1913]

estaba colocado, quizá, en los aspectos psicológicos y, el programa contemplaba, además, elementos de carácter práctico.⁴¹

Otros cursos con una inscripción de mujeres relativamente elevada fueron el de Lengua y literatura castellanas, (31 %) impartido por Alfonso Reyes, y el de Lengua inglesa (58%). En promedio, el porcentaje de alumnas en la Subsección de Estudios Literarios fue de un 31%--un total de noventa y nueve, en números absolutos--; mientras que en la de Ciencias Físicas, la inscripción femenina fue del 14%. Entre las materias de esta sección, destaca el curso de Botánica, impartido por Carlos Reiche el cual contó con un 42% mujeres, lo que equivalía a un total de ocho alumnas.⁴²

El proyecto ateneísta impulsado con variantes por cada uno de los tres directores que tuvo Altos Estudios entre 1912 y 1915 Alfonso Pruneda, Ezequiel Chávez, y Antonio Caso, se desarrolló con las limitaciones impuestas por la inestabilidad política de esos años. Finalmente, se vio truncado, a mediados de 1915, con la llegada a la dirección de la ENAE del Dr. Jesús Díaz de León, nombrado por Venustiano Carranza, entonces Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo.

1915,--"año del hambre"--cuando la intensificación del enfrentamiento entre las facciones revolucionarias por la hegemonía de la ciudad de Mexico trajo escasez, carestía y desorden

⁴¹ AHUNAM, FENAE, 17/375/108831

⁴² AHUNAM, FENAE, 8/158/4368 a 4372 Informe al rector de la UN, presentado por Honorato Bolaños [secretario de la ENAE, 1913]

monetario,⁴³ las escuelas universitarias vivieron también tiempos muy difíciles. Entre junio y julio, la UN vivió en caos. Para Altos Estudios, el peor momento fue cuando, las tropas de Alfredo Serratos, militar convencionista, se instalaron en su edificio⁴⁴ contando con autorización de la Secretaría de Educación Pública.

El proyecto del constitucionalismo

La influencia del constitucionalismo,⁴⁵ una vez reestablecida la tranquilidad en la ciudad, se dejó sentir en Altos Estudios hasta fines de 1915, a través de las medidas dictadas por los sucesivos subsecretarios de Instrucción Pública Félix F. Palavicini y Alfonso Cravioto, y el nuevo director de la Altos Estudios, Miguel Schultz.⁴⁶

El proyecto constitucionalista para la Escuela Nacional de Altos Estudios entrañaba una crítica de fondo a la concepción porfiriana de la institución pero, a la vez, conservaba algunos de

⁴³ Alejandra Moreno Toscano "La crisis de 1915. Del porvenir de los recuerdos" *Nexos* 86, febrero de 1985, p. 5-7

⁴⁴ El secretario de Instrucción Pública era Otilio Montaña quien había sido nombrado para este cargo por Francisco Lagos Cházaro. Javier Garcíadiego Dantan *The Universidad Nacional and the Mexican Revolution* Universidad de Chicago, 1988 (tesis de doctorado) p.357

⁴⁵ Venustiano Carranza decretó una Ley sobre la Universidad en septiembre de 1914 la cual prácticamente no tuvo ningún efecto sobre la ENAE. El decreto puede consultarse en Alfonso de Maria y Campos, *op. cit.*

⁴⁶ Bajo la presidencia provisional de Venustiano Carranza, Félix F. Palavicini ocupó el cargo de Secretario de Instrucción Pública de agosto de 1915 a septiembre de 1916; lo sucedió en este cargo Alfonso Cravioto, quien lo conservó hasta noviembre de 1916. La dirección de la Escuela Nacional de Altos Estudios estuvo a cargo de Miguel Schultz de 1915 a 1919.

sus elementos centrales. Haciendo eco de la orientación popular de la política educativa del constitucionalismo, Miguel Schultz sostenía que Altos Estudios, en lo sucesivo, debería dedicarse a "una labor extensiva, mejor que intensiva" en tanto que resultaba "indiscutiblemente de mayor importancia hacer llegar el conocimiento al mayor número posible de nuestros conciudadanos..."⁴⁷ Ahora, la ENAE tendría que bajar de la cúspide educativa en donde, en 1910, Justo Sierra y Ezequiel Chávez la habían querido colocar. Ni siquiera el nombre de la escuela debería de recordar su origen elitista y su intención de ser selectiva; Altos Estudios se debería llamar en adelante Escuela de Estudios Especiales, propuso Schultz, sin éxito.⁴⁸

Sin embargo, a pesar de la orientación popular que el constitucionalismo intentó dar a la Escuela de Altos Estudios, se conservó el propósito original de que AE estuviera dedicada a labores de orden científico, en el campo de la investigación y de la docencia. Permaneció también, el propósito de Altos Estudios de brindar especialización docente a profesores de educación secundaria y universitaria, pero, de acuerdo con la concepción ateneísta de la escuela, se ampliaba para incluir también a los maestros normalistas. Más aún, el constitucionalismo consolidó la

⁴⁷ "Iniciativa presentada a la rectoría de la Universidad Nacional por el director de la Escuela", Miguel E. Schultz, 4 de diciembre de 1915" en *Disposiciones relativas a la Facultad de Altos Estudios aprobadas provisionalmente el 17 de enero de 1916 por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y Plan General qu deriva de las mencionadas disposiciones, México, Imprenta Francesa, 1918, p. 3-10*

⁴⁸ *Ibidem*

visión de la EAE como una institución formadora de profesores con la creación de los títulos de profesor académico y profesor universitario. Ambos exigían una especialización docente además de la profundización en una materia específica; el primero se obtenía después de dos años de estudios y el segundo era de un nivel superior, y exigía estudiar durante tres años.⁴⁹

De acuerdo con la organización que el constitucionalismo dio a Altos Estudios, la institución quedó facultada para otorgar también los grados de maestro y doctor, y los títulos de especialidades profesionales. De tal manera que, a partir de la reorganización de 1916, la Facultad de Altos Estudios fue, a la vez, escuela superior de profesores y facultad de posgraduados.⁵⁰

Al mismo tiempo, de acuerdo con el compromiso popular de la política educativa del constitucionalismo, a Altos Estudios se le adjudicó la obligación de hacer actividades de "vulgarización del conocimiento--una forma popular y provechosa de extensión universitaria--en beneficio de auditorios de inferior preparación".

⁴⁹ Alfonso Cravioto "Plan general de la ENAE" Subsecretario de Instrucción Pública, 15 de febrero de 1916, en *Disposiciones...ibidem*, p. 17

⁵⁰ En los años de 1916 y 1917, los documentos oficiales a veces se refieren a la Escuela Nacional de Altos Estudios como Facultad de Altos Estudios (FAE). No fue posible hallar documentación que informe sobre el cambio de nombre de la institución. Al parecer, no se decretó formalmente un cambio de nombre, pero a partir, del momento en que se la institución estuvo facultada para expedir grados, se le llamó Facultad de Altos Estudios. En este trabajo, utilizamos indistintamente las dos denominaciones, FAE y ENAE, para referirnos a la institución entre 1916 y 1924.

La intención era impartir cursos de carácter informativo y, en lo posible, con una aplicación práctica.⁵¹

La Facultad de Altos Estudios reorganizada, a partir de 1916, por los carrancistas fue una institución híbrida. Pretendía dar formación especializada en materias científicas y humanísticas, promover la investigación, dar capacitación pedagógica superior, e impartir conferencias de carácter popular. Desaparecieron las subsecciones organizadas por los ateneístas, pero la oferta de cursos se matuvo estable. Se impartían quince materias distintas que abarcaban contenidos tanto humanísticos--literatura e historia--como científicos--botánica, química y matemáticas.

Al mismo tiempo, la reforma constitucionalista incluyó una serie de medidas para dar sistematicidad y rigor a la enseñanza en la Facultad de Altos Estudios. Entre otros destaca, la práctica de elaborar tesis, la cual tenía el propósito de "despertar en los alumnos el espíritu para ejercitarse en una loable crítica".⁵² A partir del año de 1919, se empezaron a efectuar exámenes profesionales para el otorgamiento de diplomas, títulos y grados.⁵³

La presencia significativa de las mujeres

En los años de la reorganización constitucionalista de la Facultad de Altos Estudios, la presencia de mujeres adquirió una relevancia que antes no había tenido. El número de alumnas creció

⁵¹ *Disposiciones...op.cit.*

⁵² Alfonso Cravioto, Subsecretario de Instrucción Pública, 15 de febrero de 1916 en *Disposiciones... op. cit.* p.17

⁵³ AHUNAM, Libro de exámenes profesionales de la ENAE/FFyL, 1919-1928

de manera significativa y, por primera vez, hubo mujeres en la planta docente. En 1915, Carmen Ramos del Rio inauguró el curso de Metodología de kindergartens y, a partir de 1918, María Appendini impartió un curso de Lengua italiana.⁵⁴

Lamentablemente, no contamos con datos de la población estudiantil por sexo para los años de 1916 a 1921, pero existen otras referencias las cuales sugieren que hubo un crecimiento extraordinario de la población estudiantil femenina en estos años. En 1917, el director Miguel Schultz, al informar que el esudiantado había alcanzado un total de 640, consideró necesario hacer la aclaración que se trataba de "alumnos de ambos sexos."⁵⁵ Por otra parte, el 63% de los diplomas y medallas otorgadas en el año de 1919, fueron para alumnas. Queda por precisar si, para ese momento, las mujeres ya eran mayoría o si, aún siendo la minoría, obtuvieron un número mayor de reconocimientos que sus compañeros. A pesar de las limitaciones de la información resulta posible, identificar los cursos de mas interés para las alumnas: Crítica y construcción de la Historia, impartida por el Ing. Jesús Galindo y Villa; Lógica, por Antonio Caso; Ciencia y arte de la educación, por el Enrique Herrera Moreno; Fiseogeografía, por Ezequiel A. Chávez; Geografía e Historia, por Miguel Schultz; en Zoología, por Angel Medina;

⁵⁴ AHUNAM, AP, María Appendini, exp. 86 Nacida en Jasi, Rumania, María Appendini (1895) había obtenido un Diploma para la enseñanza elemental y superior en la Escuela Normal Domenico Beri (1915) y tenía experiencia como maestra en la Escuela Superior Municipal de Turín.

⁵⁵ Miguel Schultz "Altos Estudios. Historia" en *Boletín de la universidad* 1, 1 diciembre 1917

Psicología general y especial, por Enrique Aragón y en Metodología de kindergarten por la profesora Carmen Ramos. En estas materias, más del 75% fueron otorgadas a alumnas.⁵⁶

La profesora Carmen Ramos, es una personalidad singular, quien continuó trabajando y enseñando en la FAE-FFyL, por lo menos hasta 1946.⁵⁷ Nacida en 1879, Carmen Ramos del Río, originaria del D.F., es la mayor de la generación de mujeres a que este trabajo se refiere. Cuando ingresó como profesora a la Facultad de Altos Estudios, a los 36 años de edad, ella ya había hecho una carrera profesional destacada en el sistema escolar porfiriano. A los 21 años obtuvo el título de profesora en la Escuela Normal para Mujeres de la capital y, en 1905, fue fundadora del kinder Herber Spencer.

Más significativa que su carrera en el magisterio es la manera, como Carmen Ramos condujo su desempeño profesional, defendiendo de manera firme y decidida sus convicciones intelectuales sobre pedagogía. En 1900, cuando apenas había recibido su título como maestra, Carmen Ramos rechazó un nombramiento en una escuela pública pues consideraba que en estas instituciones "por razones de disciplina había que ajustarse a determinados planes ya establecidos", cuando lo que ella deseaba,

⁵⁶ AHUNAM, FENAE, 67/s.c./s.f. Lista de alumnos que merecieron ser premiados con medalla o diploma durante el año académico de 1919

⁵⁷ Esperanza G. de Vázquez Gómez "Quinto poder" en *Mujeres*, 190, 20 febrero 1967

dicho en sus propias palabras, era "tener libertad respecto a los métodos de enseñanza".⁵⁸ Su interés profesional e intelectual básico de estos años eran las ideas de Federico Froebel sobre los jardines de niños. Logró tener un oportunidad para aplicar de manera práctica sus conocimientos pedagógicos. En 1904, la Secretaría de Instrucción Pública comisionó a la profesora Ramos para fundar un kindergarten, el "Herbert Spencer". En él, la profesora Ramos pudo impulsar las que ella consideraba "nuevas orientaciones [pedagógicas] en pro de la niñez". Sus esfuerzos fueron ampliamente reconocidos, pues el "Herbert Spencer" fue seleccionado para ser visitado por las máximas autoridades del país durante los festejos del Centenario". Años después, en 1917, ella recordaba con orgullo el reconocimiento a su trabajo otorgado por el gobierno de Porfirio Díaz.⁵⁹

Deseosa de reflexionar de manera sistemática sobre la metodología del kindergarten y de impulsar la formación de especialistas en este nivel educativo, en 1915, Carmen Ramos impartió un curso sobre tal tema en la Escuela Normal para Maestras. Sin embargo, renunció a él un año después por no "estar conforme con el tiempo y condiciones asignadas [por la escuela] para dicho curso: Al dejar la Normal, ella encontró un espacio de mayor jerarquía académica en la Facultad de Altos Estudios donde logró consolidar, a través de los años, una verdadera especialidad

⁵⁸ AHUNAM, AP, exp. 21536, Carmen Ramos, Hoja de servicios, 1917

⁵⁹ *ibidem*

en el campo de metodología de enseñanza en el kinder. Con firmes convicciones intelectuales, y apasionada defensora de sus espacios de influencia profesional, como puede leerse entre líneas en la hoja de servicios escrita por ella misma en 1917,⁶⁰ Carmen Ramos del Río era una mujer que sentía gran orgullo de que sus logros fueran resultado de su esfuerzo personal. Podemos pensar que la vida intelectual y profesional fue, para ella, un espacio en el cual existir como un individuo.

Académicas capaces

Al año siguiente del ingreso como profesora de Carmen Ramos del Río a Altos Estudios; otras integrantes de la generación que nos ocupa, Luz Vera,⁶¹ Adriana García Corral⁶², Eulalia Guzmán⁶³ y Palma Guillén ingresaron a la Facultad como alumnas. Para Adriana García Corral y Palma Guillén esta era la primera vez que estudiaban en una institución universitaria; en cambio, según se recordará, Eulalia Guzmán y Luz Vera ya habían tomado cursos en Altos Estudios, pero lo habían hecho como oyentes y ahora estaban inscritas como alumnas regulares. Tanto Eulalia Guzmán como Adriana García Corral y Palma Guillén eran egresadas de la Normal para Señoritas de la Ciudad de México. Luz Vera, originaria de Alotonga, Veracruz, en cambio, no era normalista; ella había hecho sus

⁶⁰ AHUNAM, AP, exp. 21536, Carmen Ramos, Hoja de servicios, 1917

⁶¹ AHUNAM, AP, exp. 3133; AG, exp. 14997 Luz Vera Córdoba

⁶² AHUNAM, AP, exp. 765 Adriana García Corral

⁶³ AHUNAM, AP, 626; AG, 2835, Eulalia Guzmán

estudios en la Colegio Superior para Señoritas de Jalapa, Veracruz.

Con excepción de Eulalia Guzmán quien, en estos años cursó materias aisladas de Geografía, Historia y Matemáticas, las trayectorias académicas de Luz Vera, Adriana García Corral y Palma Guillén coinciden en que estuvieron dirigidas a la obtención de alguno de los títulos de especialización docente creados en Altos Estudios por la administración constitucionalista. En 1920, a los treinta y nueve años de edad, después de haber tomado cursos durante tres años, Luz Vera obtuvo el título de profesora universitaria en la especialidad de: Ciencias Filosóficas y Artes de la Educación. En estos años, Luz Vera adquirió los fundamentos de la especialidad académica en filosofía y psicología, intereses intelectuales que conservó hasta el momento de su muerte. Entre 1916 y 1918, ella tomó los cursos de Psicología general; Lógica y metodología, Latín, Ética y estética; Psicología general; Lengua y literatura castellana, Metodología de kindergarten y Ciencia y Arte de la Educación; en el año de 1919.⁶⁴ Por su sobresaliente desempeño como alumna, Luz Vera contaba con el reconocimiento de sus profesores, en particular Antonio Caso y Enrique O. Aragón. Este último, y la propia Luz Vera fueron impulsoras de los estudios en psicología en la FAE.

En años posteriores, Luz Vera prosiguió sus estudios; en 1929, obtuvo el grado de maestría y, en 1934, el doctorado.⁶⁵ Por su

⁶⁴ AHUNAM, FENAE, 67/s.e./s.d.

⁶⁵ AHUNAM, Libro de actas 1928-1955, 24 de abril de 1934

trayectoria académica, a Luz Vera puede considerársele como una pionera en el mundo académico. Fue la primera mujer en obtener los mencionados títulos y grados. Pero más importante es el significado que su trabajo intelectual tuvo para ella misma, que aquí intentamos desentrañar. Muchos años después, en 1956, a los setenta y cinco años de edad; Luz Vera, al hacer una categorización del feminismo, identificaba el feminismo "de capacidad", el cual consistía en que una mujer "alternara con el hombre en muchas expresiones científicas o literarias o bien, en manifestaciones artísticas."⁶⁶ Más adelante, en el mismo artículo, la doctora Vera señalaba que cuando una mujer "escribe una obra que merece aprobación de la crítica" su trabajo sirve "para demostrar que la mujer tiene tanta capacidad como el hombre para expresar su pensamiento, ya sea científico o en forma poética". Para Luz Vera, lo deseable era que una mujer lograra "colocarse por merecimiento propio en determinadas cimas del complejo mundo social", y que por ello obtuviera respeto y reconocimiento. Desde su perspectiva, tales logros, no deberían significar que una mujer abandonara su papel social, ni sus particulares cualidades morales y espirituales femeninas.⁶⁷ Tiene interés contrastar esta visión idealizada con la trayectoria personal de Luz Vera, aún cuando sean escasos los

⁶⁶ Luz Vera "El feminismo en el México independiente", en *Filosofía y Letras* t. 30, num. 60-61-62, 1956, p. 45-58

⁶⁷ Luz Vera "Discurso de clausura" en *Primer Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres México*, Talleres Linotipográficos "El Modelo, 1923

datos disponibles. Puede decirse que ella, mujer soltera y sin hijos, abandonó el papel social femenino tradicional, el matrimonio y la maternidad. ¿Fue esto una ruptura con las nociones dominantes de la femineidad o, más bien se trató de una adaptación, una reinterpretación de tales nociones a una circunstancia nueva?

Cabe preguntarse de que manera Luz Vera aplicó estas ideas en su propia vida. En un sentido ella si abandonó los papeles sociales femeninos ya

Puede pensarse, entonces, que para Luz Vera, Altos Estudios fue un espacio en cual se mostró a si misma y a sus contemporáneos tan capaz como sus colegas varones en el desempeño intelectual y profesional. Luz Vera coincide con Carmen Ramos en la valoración del reconocimiento alcanzado, mediante el esfuerzo personal, "por merecimiento propio". Al igual que Carmen Ramos, Luz Vera también se constituyó en la Facultad de Altos Estudios como un individuo para quien era fundamental la conciencia de su igualdad intelectual con sus colegas varones.

La noción de la igualdad intelectual de las mujeres, Luz Vera la podía sostener no solamente por su propios logros, sino a partir a alcanzados por sus compañeras. Hemos señalado antes, el significativo lugar de las mujeres entre quienes recibieron premios y medallas en el año de 1919. El caso de la alumna Palma Guillén es notable. En ese año, ella obtuvo distinciones en los cuatro cursos

que tomó.⁶⁸ Palma contaba también con el reconocimiento intelectual de sus compañeros, por ejemplo, en 1916, Vicente Lombardo Toledano, Luz Vera y otros cinco alumnos de la clase de Lógica impartida por el profesor Antonio Caso, enviaron una carta al director de la Escuela de Altos Estudios en la cual solicitaban un pensión para Palma Guillén como "recompensa a los nobles esfuerzos que su labor tiene comprobados".⁶⁹

Palma Guillén había sido una alumna destacada desde sus estudios en la Normal. En una entrevista otorgada cuando ella tenía sesenta y siete años de edad, Palma recordaba, de sus años de estudiante normalista "la emoción que sentí al recibir mi primera beca en un reluciente azteca de oro que obsequié a mi madre".⁷⁰ Al parecer, también para Palma Guillén el reconocimiento a sus logros intelectuales fue una fuente de satisfacción personal muy importante.

En cuanto obtuvo su título de maestra, Palma Guillén se inscribió en la Escuela de Altos Estudios. Tenía sólo veintitrés años de edad, fue la más joven de las mujeres aquí estudiadas en ingresar a EAE. La selección de cursos que Palma efectuó estuvo hecha para obtener, luego de dos años, el título de profesora

⁶⁸ Fueron: *Ética y Estética*, con Antonio Caso; *Ciencia y Arte de la Educación*, con el Dr. Enrique Herrera; *Metodología de Kindergarten*, con la profesora Carmen Ramos y *Psicología general*, con el Dr. Enrique Aragón AHUNAM, AG, exp. 1781; AP, 755

⁶⁹ AHUNAM, AG, exp. 1781, Palma Guillén

⁷⁰ Esperanza de Vázquez Gómez "Palma Guillén" en *Mujeres*, 54, 15 de enero de 1961

académica en Ciencias Filosóficas y Arte de la Educación, el primero de los títulos de profesor otorgado por Altos Estudios.⁷¹

En los años en que Palma Guillén estudiaba en Altos Estudios, encontramos también a Adriana García Corral inscrita como alumna regular. Originaria de Chihuahua, Adriana García Corral había efectuado sus estudios normalistas en la Escuela Normal de la ciudad de México, contando para ello con una pensión del gobierno de su estado natal. Obtuvo su título de normalista en 1903, pero su ingreso a la Facultad de Altos Estudios fue hasta 1918, cuando tenía treinta y cuatro años de edad; en 1922, recibió el título de profesora académica en la especialidad de Ciencias de Geografía e Historia.

Tanto a Adriana García Corral, como a Palma Guillén, los estudios efectuados en la Facultad les significaron una aumento y diversificación de sus posibilidades de empleo como profesoras en el sistema educativo nacional. Una vez egresadas de la FAE, ambas impartieron cursos en escuelas medias y superiores. Palma Guillén, en cambio, sólo enseñó en nivel medio y superior; impartió el curso de Psicología en la Escuela Normal para Maestras, y Ética y Lógica en la Nacional Preparatoria. Por un breve tiempo, Palma

⁷¹ Cabe aclarar que ni en el expediente de alumna de Palma Guillén, ni en el Libro de exámenes de la FAE, fue posible encontrar registro de su título. Sin embargo, varias fuentes indirectas hablan de que Palma Guillén obtuvo un título de maestra universitaria en AE, por ejemplo: María de la Luz Grovas, "La mujer en la universidad" en *Filosofía y Letras* t. 30, num. 60-61-62, 1956 y Esperanza de Vázquez Gómez "Palma Guillén" en *Mujeres*, 54, 15 de enero de 1961

Guillén también fue maestra en la propia Facultad de Altos Estudios.⁷² Una de sus alumnas en Altos Estudios, la profesora Guadalupe Zúñiga (1898), a los ochenta y seis años de edad recordaba: "fue profesora Palma Guillén, una mujer muy distinguida inteligente. Era no muy alta, morenita , muy pagada de sí misma, porque valía, valía mucho y era nuestra maestra".⁷³ Por su parte, Adriana García Corral también fue profesora en la Normal para Maestras, donde impartió Matemáticas, y en la Escuela Nacional Preparatoria, dio clases de Geografía.⁷⁴ En la entrevista citada, Guadalupe Zúñiga, al evocar sus memorias de sus años como alumna de la Normal, de inmediato recordó el nombre de "la maestra Adriana García Corral, que era nuestra queridísima maestra de matemáticas".⁷⁵

Las alumnas en la vulgarización del conocimiento

Un campo en el cual hubo una muy significativa presencia de mujeres en los años de la administración constitucionalista, fue el de las labores llamadas de "vulgarización del conocimiento" a través de las cuales, según explicamos más arriba, la dirección constitucionalista pretendía vincular el trabajo de Altos Estudios con las necesidades populares. En 1917, la Facultad de Altos Estudios organizó una serie de conferencias de divulgación las cuales, de acuerdo con el informe correspondiente, demostraron "a

⁷² AHUNAM, AG, exp. 1781; AP, 755 Palma Guillén

⁷³ Gabriela Cano y Verena Radkau *op. cit.* p.28

⁷⁴ AHUNAM, AP, exp 765

⁷⁵ *Ibidem* p.31

la vez que el importante grado de intelectualidad de nuestra juventud, la provechosa misión que la extensión universitaria, convenientemente ilustrada, habrá de desempeñar para beneficio de las nuestras masas, anhelosas de conocimientos que las ilustren".⁷⁶ La anterior evaluación resulta exageradamente optimista cuando consideramos lo especializado de las temáticas abordadas⁷⁷; por ejemplo, Palma Guillen habló sobre "Crítica de las doctrinas optimista y pesimista del alma infantil"; Luz Vera, en una ocasión, disertó sobre "La doctrina estética de Croce", y en sus segunda intervención, se refirió a "Cómo aparecen las primeras intuiciones en la vida del ser". Difícilmente temas como los anteriores o los relativos a botánica y zoología--"Notabilidades morfológicas en fanerógamas" o "Artrópodos en general, y los caracteres de sus clases"--podían tener significación para auditorios populares. Su función principal fue, más bien, de formación didáctica, para las estudiantes que las impartían. Guadalupe Zúñiga, alumna de la FAE en 1917, recordaba con nitidez sus experiencias en estas actividades: "Las conferencias no eran en la universidad, no me acuerdo en qué lugar eran. Se trataba de aplicar lo que habíamos aprendido en su clase y nos daban un diploma; era muy estimulante. [...] A mi me tocó "Síntesis general de la sociabilidad de los egipcios". Nos hacían estudiar."⁷⁸

⁷⁶ AHUNAM, FENAE, 68/s.exp./s.d. Informe referente al período de conferencias científicas sustentadas por alumnas de esta Facultad en el presente año académico, 23 de diciembre 1917

⁷⁷ AHUNAM, FENAE 68/s.e./s.d

⁷⁸ Gabriela Cano y Verena Radkau *op. cit.* p. 29

El poco éxito de estas conferencias en su propósito de impartir conocimiento entre un sector social amplio, sugiere que fueron muy restringidos los resultados de los afanes constitucionalistas por vincular las labores de la Facultad de Altos Estudios con la educación popular. A pesar de su intención política, los educadores constitucionalistas no tenían una efectiva concepción de la educación popular.

Por otra parte, cabe destacar que todas las conferencias de 1917 fueron impartidas exclusivamente por mujeres, a pesar que también había hombres entre los alumnos. Pareciera, que a los ojos de las autoridades universitarias, y de las propias alumnas de la Facultad de Altos Estudios, la dedicación exclusiva de las mujeres a actividades intelectuales fuera considerada indeseable. Más adecuado parecía que además de estudiar, las alumnas efectuaran labores de servicio social. Esta doble tarea, a la larga, resultó positiva para quienes la efectuaron. Participar en estas conferencias habrá sido para quienes lo hicieron, un reto estimulante, como lo deja ver Guadalupe Zúñiga en la entrevista antes citada. Las diecinueve alumnas que impartieron conferencias científicas en 1917, a pesar de los límites del proyecto, adquirieron la experiencia de exponer sus conocimientos en un espacio público. El esfuerzo de hacerlo las habrá fortalecido en lo intelectual, y les habrá planteado preguntas sobre las complejidades y la urgencia de un verdadero proyecto de educación popular, el cual, por cierto, tardaría poco en establecerse.

III. Del vasconcelismo a la separación de la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Normal Superior

Un par de años antes de que se creara la Secretaría de Educación Pública, José Vasconcelos fue nombrado Jefe del Departamento Universitario (1920) por el presidente Alvaro Obregón. Durante el breve período al frente del Departamento Universitario, Vasconcelos acabó, al menos en el discurso, con las aspiraciones elitistas que pudieran permanecer en la UN y en la Facultad de Altos Estudios. El día de la toma de posesión de su cargo, el rector Vasconcelos conmovió a quienes lo escuchaban con la declaración: "...no vengo a trabajar por la universidad, sino a pedir que la Universidad trabaje por el pueblo".⁷⁹ Estas palabras no se quedaron sólo en buenas intenciones. Al frente de la Universidad, y con participación de universitarios, Vasconcelos impulsó proyectos educativos orientados al beneficio de las masas, en primer lugar, la Campaña Desanalfabetizadora, la cual contó con una significativa colaboración femenina. Fueron mujeres más del 54% de las personas que acudieron al llamado de Vasconcelos para integrar los Cuerpos de Profesores Honorarios--los organismos a los cuales se les dio la responsabilidad de redimir a las masas mediante

⁷⁹ José Vasconcelos, "Discurso pronunciado con motivo de la toma de posesión del cargo de rector de la Universidad Nacional" (1920), en José Vasconcelos, *Textos sobre educación México*, SEP, 1981 (SEP/80, 8), p.206

la enseñanza del alfabeto.⁸⁰ Entre ellas había varias alumnas de la Facultad de Altos Estudios, Eulalia Guzmán, Luz Vera, María Luisa Blackaller y Dionisia Zamora, por mencionar sólo a algunas. Podemos pensar que la Campaña Desanalfabetizadora dio a alumnas de la FAE oportunidad de participar en la reforma social del gobierno posrevolucionario. Lo hicieron con eficacia pues tenían la capacitación profesional idónea.⁸¹ A diferencia de las actividades de "vulgarización" del conocimiento impulsadas por la administración constitucionalista de la FAE, el proyecto educativo de Vasconcelos, tenía efectos positivos palpables y, lo más importante, gozaba de un amplio reconocimiento social. No es una exageración decir que la campaña alfabetizadora vasconcelista, mostró a quienes trabajaron en ella las posibilidades de la reforma social posrevolucionaria y consolidó su identificación con los proyectos gubernamentales.

Tres escuelas en una

Altos Estudios, recibió la influencia vasconcelista a través de Ezequiel Chávez, quien ocupó la dirección de la Facultad por segunda vez para el período 1921-1923. La institución que Chávez quiso hacer en este momento, si bien retomó elementos del ideal porfiriano, y aún del proyecto constitucionalista. En lo fundamental, correspondía al ideal universitario vasconcelista.

⁸⁰ *Boletín de la Universidad*, vol 1, num. 2, agosto de 1920, p. 29-31. En la Ciudad de México, se registraron 294 profesores honorarios, 159 mujeres y 134 hombres.

⁸¹ Gabriela Cano, "Las mujeres en el proyecto educativo de José Vasconcelos" en *Signos* Depto. de Filosofía, UAM-I, 1991, p.265-275

Para José Vasconcelos: "Las universidades necesitan recuperar el papel de directores de la sociedad y de representantes de sus intereses más sagrados. Urge poner a la escuela al servicio de las necesidades sociales más bien que al servicio del saber más abstracto, más que un cenáculo de teorías brillantes".⁸²

Ezequiel Chávez, ahora convertido al vasconcelismo, buscaba vincular la Facultad de Altos Estudios a las necesidades de la sociedad, coincidiendo en ello con la aspiración de la dirección constitucionalista de la FAE. Pero, mientras esta última esperaba lograr un vínculo con las masas a través de conferencias aisladas, carentes de un fundamento académico sólido el compromiso social del proyecto de Chávez de 1922 se concretaría impartiendo una capacitación docente más eficaz, para profesores de todos los niveles educativos--desde el kindergarten hasta el universitario⁸³--y el desarrollo de una investigación centrada en problemas sociales y pedagógicos. Chávez quería hacer de Altos Estudios la más importante institución formadora de profesores de todo el país, la cual, "coronaría" los trabajos de todas las escuelas, perfeccionando su personal y haciéndolo cada vez más digno de su

⁸² José Vasconcelos, "Discurso pronunciado por el Secretario de Educación Pública en el acto de la protesta del nuevo rector, licenciado Antonio Caso" en *Boletín Universidad Nacional*, abril 1922

⁸³ Ezequiel A. Chávez, desde 1922, quería hacer de Altos Estudios una escuela normal, dedicada a la formación de "todos los profesores del país, salvo los de las escuelas primarias". Este proyecto está expuesto en forma detallada en [Ezequiel A. Chávez] *Lo que es la Facultad de Altos Estudios de la Universidad Nacional en el sistema educativo de la República y porque es en él insustituible*, México, SEP, 1922

cometido".⁸⁴ El carácter triple de la Facultad de Altos Estudios se dejaba ver en el nuevo nombre que la institución recibió a partir de septiembre de 1924, cuando el presidente Alvaro Obregón decretó la formación de la Facultad para Graduados, Escuela Normal Superior y Facultad de Filosofía y Letras, en sustitución de la Escuela de Altos Estudios.⁸⁵

Con intención de atender las tres funciones de carácter docente de la FFyL-ENS-FG, la oferta de cursos se diversificó y amplió de manera considerable. Para 1923, se ofrecían poco más de setenta materias diferentes organizadas en las secciones de Humanidades y Filosofía, Letras, Ciencias Físicas, Ciencias Naturales, Ciencias Médicas, Ciencias Sociales, Ciencias y Artes de la Educación.⁸⁶ En 1925, se integró a la Facultad de Filosofía y Letras-Escuela Normal Superior, la Escuela de Experimentación Pedagógica "Galación Gómez", indispensable para las prácticas de los alumnos que cursaban carreras de formación docente.⁸⁷

El crecimiento de la población estudiantil femenina

⁸⁴ *Ibidem*

⁸⁵ Decreto constitutivo de las Facultades de Ciencias, Graduados, Escuela Normal Superior y Facultad de Filosofía y Letras, emitido por Alvaro Obregón, 23 de septiembre de 1924 en *Boletín Universidad Nacional*, febrero de 1925

⁸⁶ AHUNAM, FENAE, 16/335/9901 a 9903, Datos estadísticos de la Facultad de Altos Estudios en el año escolar de 1923

⁸⁷ AHUNAM, FEGG, 1/2/s/f/ La Escuela Galación Gómez antes fue la Primaria Superior Num. 75, y sus directoras fueron Sara Miranda Ruiz, y después, Carmen Ramos del Río. En el año de 1926, la totalidad del profesorado eran mujeres.

Las transformaciones efectuadas en la Facultad de Altos Estudios a partir de 1921, provocaron un crecimiento de la proporción de mujeres en la población estudiantil. Las alumnas pasaron a ser la mayoría de los estudiantes. En 1924, ellas representaban el 54% del estudiantado, y, para 1926, eran ya el 78%.⁸⁸ Tan acelerado aumento de la proporción de alumnas está, sin duda, relacionado con el creciente interés de Ezequiel Chávez por atraer a la Facultad de Filosofía y Letras, a egresados de las escuelas normales y maestros en servicio, quienes en su mayoría eran mujeres.

La mayor concentración de alumnas, en 1922, tanto en términos absolutos como relativos, ocurría en las áreas de formación docente; en la carrera de directores, en la de inspectores, en la de metodología de enseñanza de las matemáticas y en la metodología del kindergarten. En esta última carrera, en este año de 1922, no hubo ni un solo alumno inscrito; mientras que en las especialidades médicas, y en los cursos para obtener maestrías y doctorados no se inscribió ninguna mujer.⁸⁹

Al mismo tiempo, ingresaron varias mujeres a la planta docente. En 1923, además de Carmen Ramos y de María Appendini que tenían ya casi diez años de dar clase en la Facultad, la profesora Juana Palacios impartía el curso de "Historia crítica de la educación", y la maestra Beatriz Sepúlveda estaba a cargo de la materia sobre

⁸⁸ AHUNAM, FENAE, 16/335/9870 a 9872, Datos correspondientes a abril, mayo, junio, julio y agosto de 1923

⁸⁹ AHUNAM, FENAE, 8/158/4620

Orientaciones en materia vocacional, y otras dos mujeres más--Edith Chase y Frances Weinburg--enseñaban idiomas.⁹⁰ Tres de estas profesoras, Carmen Ramos, Beatriz Sepúlveda y Juana Palacios, estaban adscritas a la sección de Ciencias y Artes de la Educación. el nombramiento de ésta última como profesora de la Facultad de Filosofía lo recibió cuando ella ya gozaba de un amplio prestigio como profesora en la Escuela Normal para Maestras. En 1929, varios años después de su ingreso a la Facultad, Juana Palacios fue nombrada directora de la Escuela Normal Superior, cuando esta se volvió independiente.⁹¹

Resulta evidente, a partir de los anteriores datos, que la creciente presencia de mujeres en la Facultad de Filosofía y Letras está vinculada estrechamente con el mayor peso que fue adquiriendo la formación docente en la Facultad. Es decir, que para la década del veinte, el magisterio continuaba siendo una profesión femenina, tal como lo había sido en el porfiriato. Dentro de esta continuidad, sin embargo, es posible encontrar elementos novedosos. La FAE-FFyL abrió espacios para que algunas mujeres, sin dejar de ser maestras, desarrollaran sus capacidades de creación intelectual y cultural para ejercerlas en ámbitos más amplios que el salón de clases de la escuela primaria. Es el caso Paula Gómez Alonso (1896-1973) y Soledad Anaya Solórzano (1895-1978) quienes estudiaron en

⁹⁰ AHUNAM, FENAE, 16/335/9901 a 9903 Datos estadísticos de la Facultad de Altos Estudios en el año escolar de 1923

⁹¹ AHUNAM, AP, Juana Palacios, exp. 4631

la Facultad Filosofía y Letras reestructurada de acuerdo los criterios vasconcelistas de Ezequiel A. Chávez.

Nacida en Etzatlán, Jalisco, y egresada de la Escuela Normal Católica de Guadalajara, Paula Gómez Alonso hizo una carrera de paulatino ascenso en el sistema educativo. Se inició como profesora de primaria en Guadalajara y en el Distrito Federal, dio clases en la Escuela Comercial "Ignacio Altamirano" y en una escuela secundaria. Casi al mismo tiempo en que inició sus estudios de filosofía en la FFyL, a fines de los años veinte, también empezó a trabajar en la Escuela Nacional Preparatoria y recibió nombramientos de dirección en la SEP. En la Facultad de Filosofía y Letras, Paula Gómez Alonso profundizó su interés en la filosofía, de manera específica, en problemas de ética. A través de sus estudios, ella adquirió los instrumentos metodológicos y el reconocimiento oficial que le permitió dedicarse a sus intereses intelectuales, actividad por la cual recibía un salario. En 1933, a los treinta y siete años de edad, Paula Gómez Alonso recibió el grado de Maestra en Filosofía; y en 1951, a los cincuenta y cinco años de edad presentó su examen de doctorado.⁹² Sin haberse casado nunca, Paula Gómez Alonso fue profesora en la Facultad de Filosofía y Letras de 1934 a 1966; fecha en que renunció, no por voluntad propia, sino porque cumplió setenta años, edad en la que, por

⁹² La tesis de maestría titulada *Sobre cultura femenina* merece un estudio específico por las ideas que contiene sobre el papel de las mujeres en la creación cultural e intelectual.

acuerdo del Consejo Técnico de la Facultad, los profesores deberían retirarse.⁹³

Tan dedicada a la docencia como Paula Gómez Alonso lo estuvo también Soledad Anaya Solórzano. Para ella, los estudios efectuados en la década del veinte en la Facultad de Filosofía y Letras significaron una ampliación de las opciones de trabajo como profesora. En 1924, Soledad Anaya Solórzano fue contratada como profesora de francés y lengua castellana en la Escuela Nacional Preparatoria. En buena medida ella obtuvo este empleo, gracias al apoyo del escritor Federico Gamboa, quien fue su profesor en la Facultad, la consideraba una de sus más distinguidas discípulas y recomendaba la publicación de sus trabajos por ser superiores a los de los demás alumnos.⁹⁴

Investigación pionera

En cuanto a la investigación, Ezequiel Chávez entendía que debería orientarse a la solución de problemas sociales. De ahí que una de las tareas de la FAE fuera "formar progresivamente investigadores a quienes toque resolver en México problemas especiales de la naturaleza material, mental y social, tal como en México se desarrolla, con lo cual sea posible llegar a mejores sistemas de organización y de explotación y de cooperación más eficaz de todos sus habitantes, no fundada en apriorismos ni en empirismos casi sin fundamento, sino en estudios propiamente

⁹³ AHUNAM, AP, exp. 2980, Paula Gómez Alonso y Graciela Mendoza "Paula Gómez Alonso", en *Mujeres*, 235, 25 de junio 1970

⁹⁴ AHUNAM, AP, exp. 456

científicos..."⁹⁵ En 1922, por ejemplo se iniciaron proyectos de investigación sobre asuntos tan diversos como lo son: pruebas críticas de desarrollo mental; traducción de clásicos greco-latinos; estudios analíticos sobre minerales; estudio sobre el desarrollo de la astronomía; la geodesia y la geografía en Europa; la flora del Pedregal; el tratamiento de la tiña; los tipos de indígenas, en particular en la Huasteca potosina; aztequismos, condiciones sociales de los obreros mexicanos, y problemas de psicología de la educación.⁹⁶ Es comprensible el elevado peso de la investigación educativa dado la importancia de la formación docente en ambas escuelas.

Uno de los propósitos generales de la investigación impulsada por la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Normal Superior en este período fue el de identificar las características específicas de los mexicanos. El interés por hacer una antropometría de los mexicanos era añeja; recordemos que, en 1911, Franz Boas había trabajado en este campo. En 1922, la Facultad de Altos Estudios propuso la creación de un centro de investigaciones para el estudio de datos fundamentales del crecimiento y desarrollo de los jóvenes y niños mexicanos.⁹⁷

Un importante trabajo de esta naturaleza fue efectuado por un equipo de investigación conformado por mujeres, la profesora Carmen

⁹⁵ AHUNAM, FENAE, 8/1588/4622-4638 Informe referente a 1922

⁹⁶ AHUNAM, FENAE/8/158/4622 a 4638 Informe sobre las actividades de 1922.

⁹⁷ AHUNAM, FENAE, 3/41/1184

Ramos del Río, la norteamericana Montana Hastings, profesora invitada de la Universidad de California y dos discípulas de Carmen Ramos, las profesoras Ema Bernal y Ana María Gómez,⁹⁸ entre otras. La investigación emprendida por las profesoras, entre 1922 y 1923, buscaba trazar un perfil de los rasgos psíquicos de los niños mexicanos. Ello serviría para facilitar la adecuación de los contenidos y métodos de enseñanza empleados en los diferentes grados escolares a las particularidades de la niñez mexicana. Al mismo tiempo las investigadoras tenían una pretensión más ambiciosa: refutar resultados de investigaciones publicados en los Estados Unidos, que planteaban una supuesta inferioridad intelectual de los niños mexicanos⁹⁹.

La investigación dirigida por Carmen Ramos y Montana Hastings era de altos vuelos tanto por sus propósitos generales, como porque ellas estaban "espigando nuevos conocimientos en un campo propiamente inexplorado en México", de acuerdo con una apreciación del director de la Facultad.¹⁰⁰ El trabajo empírico consistió en la aplicación de encuestas en miles de niños de más de treinta escuelas distintas, y en análisis estadísticos. Una de las escuelas investigadas fue la Casa Amiga de la Obrera donde dejaron una muy buena impresión del trabajo de la Facultad de Altos Estudios y de la Universidad. Inclusive, el director de la Beneficencia envió una

⁹⁸ AHUNAM, AG exp. 21188, Ana María Gómez y Campos

⁹⁹ AHUNAM, FENAE, 8/158/4622 a 4638 Informe relativo a 1922

¹⁰⁰ AHUNAM, FENAE, 16/335/9875

felicitación al rector de la Universidad por el trabajo de las profesoras¹⁰¹

La ampliación y la diversificación de las labores de la Facultad de Altos Estudios-Facultad de Filosofía, impulsada a partir de 1922, acarreó la creación de instituciones afiliadas a ella. En ese año se creó la Escuela de Verano, bajo la dirección de Pedro Henríquez Ureña, la cual tuvo el propósito de fomentar la visita a la República Mexicana de extranjeros, especialmente, de norteamericanos para que se familiarizaran con las costumbres y la vida de un país de tradición latina".¹⁰² En el mismo año se inauguraron los cursos de invierno, con el propósito de hacer extensivo a todos los profesores del país las labores educativas de la Facultad de Altos Estudios. Eran cursos de superación profesional impartidos durante los períodos vacacionales a los profesores de los estados que tuvieran deseos de estudiar en la capital.

La Asociación de Universitarias Mexicanas

En el año de 1924, justo cuando las mujeres se convirtieron en población estudiantil mayoritaria de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Escuela Normal Superior y de la Facultad para Graduados, se fundó en esta institución la Asociación de Universitarias Mexicanas (AUM).

¹⁰¹ AHUNAM, AP, exp. 21538, Carmen Ramos del Río, carta del rector de la UN al Director general de Beneficencia, 5 sept. 1923

¹⁰² "La Escuela de Verano", en *Boletín de la Universidad Nacional*, abril 1922

La AUM fue creada por las alumnas y maestras de la Facultad de Filosofía y Letras, a instancias de Ezequiel Chávez,¹⁰³ quien recibió, de parte del Presidente Alvaro Obregón, una invitación de la Federación Internacional de Universitarias Mexicanas para que México enviara una delegada al Congreso de Universitarias celebrado en Noruega en julio de ese año de 1924. Cuando la invitación llegó a la rectoría, ya era demasiado tarde para que las universitarias mexicanas nombraran una delegada a Noruega, sin embargo, el rector Chávez recomendó que la Asociación se fundara de todas maneras y dio instrucciones sobre cómo deberían proceder las alumnas para formar su organización. Cada grupo nombraría un representante; estas formarían, a su vez, un comité de anteproyecto de estatutos los cuales serían presentados para su discusión a una reunión de todas las alumnas en la cual habría un representante del rector.¹⁰⁴

Podemos suponer que la propuesta de formar una asociación de universitarias fue bien recibida por las alumnas de la FFyL y de la ENS. A menos de seis meses de recibir la recomendación de Chávez, ya contaban con un proyecto de estatutos¹⁰⁵. Es necesario señalar, sin embargo, que la formación de la AUM se debió a una motivación inmediata externa a la comunidad de universitarias; no obedeció a

¹⁰³ Ezequiel A. Chávez, en 1924, era rector de la Universidad.

¹⁰⁴ AHUNAM, AHEACH 3/134/s.f. Copia de la circular enviada por el rector Ezequiel A. Chávez a las alumnas y exalumnas de la FAE, 7 de mayo de 1924

¹⁰⁵ AHUNAM, FEACH 3/134/s.f/ Anteproyecto de Estatutos, 18 de octubre de 1924

una inquietud surgida de ellas mismas. Sin embargo, la participación de varias de las alumnas en reuniones y congresos de mujeres y feministas, en los años anteriores, fue seguramente, un elemento que favoreció el interés por esta asociación.¹⁰⁶

Los propósitos de la asociación fueron un tanto ambiguos y generales. De acuerdo con su documento constitutivo, en 1925, la AUM, integrada por alumnas y exalumnas universitarias tenía dos fines principales: beneficiar a sus afiliadas y hacer acciones sociales. El primero de ellos consistía en "elevar las buenas cualidades carácter y cultura de sus miembros" además de "compenetrarlas del principio de honor". En cuanto al segundo propósito, buscaban "ejercer su acción social eficaz y oportunamente", además, se proponían establecer relaciones con las asociaciones similares en el país y en el extranjero.¹⁰⁷ Con el tiempo y la experiencia, la AUM fue precisando sus fines, para 1929, su propósito interno era el de: "unir con finalidades de cultura a las universitarias mexicanas". En cuanto a su acción

¹⁰⁶ En 1922, Eulalia Guzmán y Luz Vera formaron parte de la delegación de seis mujeres enviada por la Secretaría de Educación Pública celebrado en la ciudad de Baltimore, Estados Unidos. Las otras asistentes fueron Elena Torres, Aurora Herrera, María Rentería y Julia Nava de Ruíz Sánchez. Al año siguiente, se celebró el Primer Congreso Feminista Panamericano en la Ciudad de México. Contó con la asistencia de numerosas delegadas extranjeras y con una significativa asistencia de universitarias mexicanas, Luz Vera tuvo la responsabilidad de pronunciar el discurso de clausura. Ver: Gabriela Cano "Primer Congreso Feminista Panamericano, 1923" *debate feminista* 1, marzo de 1990, p. 303-318

¹⁰⁷ AFyL s.fs. *Bases sobre las que se constituye la AUM*, Secretaría de Educación Pública-Talleres Gráficos de la Nación, 1925 6 p. [Agradezco a la maestra Libertad el haberme proporcionado este documento. G.C.]

hacia el exterior, se abandonó el vago propósito de hacer acción social por uno más adecuado al carácter de la organización, el de: "estimular la investigación científica y la producción literaria" y "contribuir a la elevación del nivel intelectual medio". Persistía su interés en "establecer relaciones de amistad y trabajo con asociaciones similares en el país y en el extranjero."¹⁰⁸

La Asociación de Mujeres Universitarias ingresó a la Federación Internacional de Mujeres Universitarias (FUM) en 1927. Constituida en 1919, al término de la Primera Guerra Mundial, por iniciativa de una norteamericana y una inglesa, la FIMU tuvo el propósito de reunir los esfuerzos de las universitarias para evitar una nueva conflagración militar.¹⁰⁹

Con el apoyo de la rectoría de la Universidad, en 1926 la AUM envió por primera vez una delegada, Palma Guillén, al Congreso de la FIUM.¹¹⁰

De acuerdo con los fines establecidos en los documentos anteriores, la Asociación de Universitarias Mexicanas, en sentido estricto, no era una organización estudiantil. Sin embargo, desde el momento de su fundación y hasta 1928, la AUM actuó como la organización de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y

¹⁰⁸ AFyL, s.fs. Estatutos, 27 de junio de 1929 [Agradezco a la maestra Libertad el haberme proporcionado este documento. G. C.]

¹⁰⁹ Ma. de la Luz Grovas "La Asociación de Universitarias Mexicanas y la Cátedra de Verano" de 1956 en *Filosofía y Letras* t.30 num. 60-61-62, 1956 y Edith Batho *A Lamp of Friendship (1918-1968). A Short History of the International Federation of University Women*, Londres, IFUW 1968 48 p.

¹¹⁰ *Boletín de la Universidad*, feb.-mar.-abr.1927, p.73-85

Letras. En 1925, por ejemplo, la Asociación de Universitarias Mexicanas, fue la única representación de la FFyL invitada a la Columna Universitaria que rindió homenaje a los héroes patrios.¹¹¹ Dos años más tarde, en 1927, en una asamblea de la AUM, se planteron demandas de carácter exclusivamente estudiantil.¹¹²

A partir de 1928, cuando los estudiantes universitarios vivieron una creciente politización, la AUM dejó de ser la única organización estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras. En este año, contendieron tres planillas para formar una sociedad, todas ellas con la participación de estudiantes hombres y mujeres. Como era de esperarse, la planilla triunfadora fue la que contaba con el apoyo de la AUM. En la mesa directiva de esta nueva sociedad, hubo una significativa presencia de la AUM, la cual no fue superior al 50%, a pesar de la trayectoria y peso político de la AUM.¹¹³ Pareciera que cuando la política estudiantil adquirió una trascendencia externa a la Facultad y aún a la Universidad, la participación femenina se redujo.

Resulta significativa la actuación de la AUM como una organización estudiantil con fines políticos, cuando consideramos

¹¹¹ *Boletín de la Universidad Nacional de México*, num. 9 y 10 "Informe de la Facultad de Filosofía y Letras", p.11

¹¹² Estas fueron: plan de estudios estable, desarrollo íntegro para la facultad, que los grados sirvan como medio para obtener cátedras en las escuelas universitarias, el establecimiento de un escalafón para maestros que tomara en cuenta los estudios de especialización hechos en la Facultad, establecimiento de prescripciones reglamentarias para los exámenes finales, establecimiento de un calendario escolar que permitiera saber de antemano las fechas de reconocimientos, vacaciones etc.

¹¹³ *Boletín de la Universidad*, IV, 4-6 abril, mayo, junio 1928

Graduados, se vio amenazado de muerte en 1925, cuando el gobierno federal le retiró la asignación presupuestal correspondiente.

La política educativa del gobierno de Plutarco Elías Calles favorecía a la educación rural, industrial y técnica, por encima de la educación superior. Se mantuvo el presupuesto gubernamental sólo a las escuelas universitarias consideradas útiles desde el punto de vista pragmático del gobierno, entre las cuales no estaba la FFyL. A principios de 1925, el Ejecutivo decretó la suspensión del funcionamiento de la FFyL-ENS-FG, durante todo ese año. El argumento en que se apoyaba esta medida fue que el gobierno estaba en condiciones de erogar, en el ramo de enseñanza, sólo lo necesario para la instrucción elemental, "ya que de aquel desarrollo depende la emancipación intelectual de las clases infortunadas que forman la mayoría del pueblo mexicano".¹¹⁵

La preocupación por vincular las labores de la institución con las necesidades sociales de los tiempos posrevolucionarios no era ninguna novedad. Estuvo presente en las sucesivas reorganizaciones de la FAE y la FFyL, desde el período constitucionalista, y tuvo una particular vigencia en el modelo universitario vasconcelista. Puede considerarse, incluso, que el proyecto de Chávez de 1922, logró satisfacer la exigencia de que la Facultad mantuviera un compromiso con la educación popular, por un lado, a través del elevado peso específico otorgado a la formación y especialización docente, y por el otro, mediante la orientación social de la investigación. Tal orientación de las labores de la Facultad, no

¹¹⁵ *Boletín Universidad Nacional*, febrero de 1925, p. 36

Graduados, se vio amenazado de muerte en 1925, cuando el gobierno federal le retiró la asignación presupuestal correspondiente.

La política educativa del gobierno de Plutarco Elías Calles favorecía a la educación rural, industrial y técnica, por encima de la educación superior. Se mantuvo el presupuesto gubernamental sólo a las escuelas universitarias consideradas útiles desde el punto de vista pragmático del gobierno, entre las cuales no estaba la FFyL. A principios de 1925, el Ejecutivo decretó la suspensión del funcionamiento de la FFyL-ENS-FG, durante todo ese año. El argumento en que se apoyaba esta medida fue que el gobierno estaba en condiciones de erogarar, en el ramo de enseñanza, sólo lo necesario para la instrucción elemental, "ya que de aquel desarrollo depende la emancipación intelectual de las clases infortunadas que forman la mayoría del pueblo mexicano".¹¹⁵

La preocupación por vincular las labores de la institución con las necesidades sociales de los tiempos posrevolucionarios no era ninguna novedad. Estuvo presente en las sucesivas reorganizaciones de la FAE y la FFyL, desde el período constitucionalista, y tuvo una particular vigencia en el modelo universitario vasconcelista. Puede considerarse, incluso, que el proyecto de Chávez de 1922, logró satisfacer la exigencia de que la Facultad mantuviera un compromiso con la educación popular, por un lado, a través del elevado peso específico otorgado a la formación y especialización docente, y por el otro, mediante la orientación social de la investigación. Tal orientación de las labores de la Facultad, no

¹¹⁵ *Boletín Universidad Nacional*, febrero de 1925, p. 36

coincidía con el proyecto de Manuel Puig Cassauranc y Moisés Saénz, quienes rompieron con el proyecto educativo del gobierno obregonista, en sus diferentes niveles.

A pesar de la drástica medida dictada por el Ejecutivo, la Facultad de Filosofía y Letras no desapareció gracias a la generosa disposición de profesores y profesoras para continuar prestando sus servicios en forma gratuita. Esta actitud del profesorado y el entusiasmo estudiantil, deja ver que la FFyL-ENS había logrado reunir a una comunidad de investigadores y maestros especialistas en su materia, comprometidos con su trabajo y quienes daban una alta valoración al espacio institucional en que podían desarrollar sus inquietudes intelectuales. En esta comunidad había una significativa participación femenina, tanto de profesoras, como de alumnas. Estas últimas efectuaron acciones organizadas para lograr la regularización de las clases y manifestar su apoyo al personal docente. Entre las alumnas más destacadas en la defensa de su facultad estaban, Irene Elena Motts y Eva A. de Rivera Mutio, ambas dirigentes de la Asociación de Universitarias Mexicanas. Ante la espuesta de profesorado, el gobierno se vio obligado a modificar su posición respecto a la FFyL. El decreto fue modificado a los pocos días de su emisión mediante un acuerdo presidencial que aceptaba los servicios de los profesores y establecía que los estudios efectuados en el año de 1925, tendrían la misma validez que los efectuados en años anteriores.¹¹⁶ Para 1926, la

¹¹⁶ *Boletín de la universidad Nacional*, febrero de 1925, p. 37

institución contó con una asignación presupuestal de parte del gobierno federal.

La Facultad de Filosofía y Letras sobrevivió al intento por desaparecerla, pero, siendo una escuela de la UN, dependiente directa del gobierno, tuvo que incorporar a sus labores, una serie de actividades tendientes a apoyar el proyecto agrario del régimen.¹¹⁷ En 1925, se impartieron conferencias con temas sobre misiones culturales y educación rural. En 1926, se inauguraron en la Escuela Normal Superior, cursos para capacitar especialistas en educación rural. Entre los profesores que impartían estos cursos estaban los educadores callistas, Rafael Ramírez y Moisés Sáenz.¹¹⁸ También se impartieron cursos para la formación de profesores de educación secundaria la cual había sido establecida por el gobierno de P. E. Calles. Estos cursos fueron significativos para profesores que trabajaban en este nivel de enseñanza. Por ejemplo, Luz Vera, en 1929 cursó la materia "Principios y organización escolar secundaria".¹¹⁹ Al lado de las labores para apoyar el proyecto educativo del gobierno, la FFyL-ENS-FG, continuó con sus labores acostumbradas, de acuerdo con el proyecto de E. A. Chávez.

La paulatina separación de la FFyL-ENS-FG

¹¹⁷ *Boletín de la Universidad*, IV, 4-5-6, abril, mayo y junio de 1928

¹¹⁸ Augusto Santiago Sierra *Las misiones culturales (1923-1973)* México, SEP, 1973 (Sepsetentas, 113)

¹¹⁹ AHUNAM, AG, exp. 14997, Luz Vera

institución contó con una asignación presupuestal de parte del gobierno federal.

La Facultad de Filosofía y Letras sobrevivió al intento por desaparecerla, pero, siendo una escuela de la UN, dependiente directa del gobierno, tuvo que incorporar a sus labores, una serie de actividades tendientes a apoyar el proyecto agrario del régimen.¹¹⁷ En 1925, se impartieron conferencias con temas sobre misiones culturales y educación rural. En 1926, se inauguraron en la Escuela Normal Superior, cursos para capacitar especialistas en educación rural. Entre los profesores que impartían estos cursos estaban los educadores callistas, Rafael Ramírez y Moisés Sáenz.¹¹⁸ También se impartieron cursos para la formación de profesores de educación secundaria la cual había sido establecida por el gobierno de P. E. Calles. Estos cursos fueron significativos para profesores que trabajaban en este nivel de enseñanza. Por ejemplo, Luz Vera, en 1929 cursó la materia "Principios y organización escolar secundaria".¹¹⁹ Al lado de las labores para apoyar el proyecto educativo del gobierno, la FFyL-ENS-FG, continuó con sus labores acostumbradas, de acuerdo con el proyecto de E. A. Chávez.

La paulatina separación de la FFyL-ENS-FG

¹¹⁷ *Boletín de la Universidad*, IV, 4-5-6, abril, mayo y junio de 1928

¹¹⁸ Augusto Santiago Sierra *Las misiones culturales (1923-1973)* México, SEP, 1973 (Septentas, 113)

¹¹⁹ AHUNAM, AG, exp. 14997, Luz Vera

La FFyL-ENS-FG, aún con su triple función, era una sola institución a cargo de un director único. Una abigarrada organización académica administrativa hacía interdependientes las labores académicas de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela Normal Superior. Los planes de estudios para obtener títulos, y certificados en la Facultad exigían materias de la Normal Superior, y viceversa. La riqueza particular de la Normal Superior, según Chávez, estaba en su vinculación con una Facultad universitaria.

A partir de 1926, se observa en la documentación oficial una creciente tendencia a distinguir las funciones de la Facultad de Filosofía y Letras, de una lado, y de la Normal Superior, del otro.¹²⁰ Cuando en 1928 se reelaboraron los planes de estudio de la institución, se definieron perfiles distintos para cada instancia, pero, se mantuvo la vinculación académica entre ambas.¹²¹ La tendencia a la separación de la Escuela Normal Superior y de la Facultad de Filosofía y Letras continuó. En enero de 1929, el rector de la Universidad emitió un acuerdo para el funcionamiento independiente de la FFyL y la ENS, según el cual se les reconocía un personalidad jurídica separada.¹²² Dicho acuerdo fue confirmado por decreto presidencial el 1 de febrero del mismo

¹²⁰ AHUNAM, FENAE, 10/211/6039 a 6042 Datos enviados al *Boletín*, 9 de junio de 1926

¹²¹ *Boletín de la universidad* IV, 1-3, en. feb. mar. 1928

¹²² AHUNAM, FENAE, 6/124/3760 a 3764 Acuerdo para el funcionamiento independiente de la FFyL y la ENS ? enero de 1929

año.¹²³ La separación de la FFyL y la ENS se justificó argumentando que "Las dos escuelas tenían fines diversos, pero complementarios [pero], las actividades de investigación superior y las disciplinas elevadas del saber constituyen una necesidad y los problemas expositivos y críticos en materia pedagógica, exigen un conocimiento extenso y especializado".¹²⁴

La composición por géneros de la población estudiantil de la FFyL y de la ENS se modificó cuando estas se separaron. La ENS, dedicada a la formación pedagógica, tuvo una planta docente y un estudiantado constituido, en forma casi exclusiva, por mujeres. En cambio, en la FFyL, las mujeres representaron una minoría. La concentración por género en cada una de las instituciones independizadas en 1929, de acuerdo con el campo de especialización de cada una de ellas sugiere la permanencia, por un lado, de la concepción del magisterio como una profesión femenina y, por el otro lado, de la visión de las actividades de creación intelectual y cultural como un actividad masculina por excelencia. Es decir, a partir de 1930, la convivencia entre hombres y mujeres y el predominio numérico de estas en el espacio académica de la la FFyL-ENS, institución dedicada a actividades de alta cultura se vio alterado. Estudios posteriores habrán de preguntarse cual fue la proporción de mujeres en la década del treinta y del cuarenta en la Facultad de Filosofía y Letras.

¹²³ AHUNAM, FENAE, 6/125/3764 Decreto del Emilio Portes Gil, 1 de febrero de 1929

¹²⁴ AHUNAM, FENAE, 6/124/3760 a 3764 Acuerdo para el funcionamiento independiente de la FFyL y la ENS, enero de 1929

A partir de 1930, la Escuela Normal Superior entró en vigor un nuevo plan de estudios. Ahora, la ENS concedía maestrías y doctorados en Ciencias de la Educación, impartía cursos de perfeccionamiento y especialización en diversas prácticas pedagógicas,¹²⁵ y conservaba bajo su responsabilidad a la Escuela de Experimentación Pedagógica Galación Gómez. Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras se ocupó de impartir cursos y otorgar títulos y grados en diversas especialidades humanísticas.

La Escuela Normal Superior universitaria tuvo una vida corta, dejó de existir en 1934. A partir de entonces, la formación de profesores de enseñanza secundaria y la superación de los egresados de las escuelas normales y de los maestros en servicio dejó de estar en manos de la Universidad Nacional para ser responsabilidad exclusiva de la Secretaría de Educación Pública. A su vez, la Facultad de Filosofía y Letras continuó siendo una institución universitaria dedicada a la formación profesional de maestros e investigadores en las disciplinas humanísticas.

¹²⁵ Entre otras, se ofrecían las especialidades de profesor de escuelas secundarias, preparatorias y normales; profesor de escuela primaria, inspector de escuelas, director administrador y supervisor de sistemas de educación rural, trabajador social, y directora o inspectora de kindergarten. Al respecto ver: Patricia Ducoing, *La pedagogía en la Universidad de México*, t. 1, México, UNAM-CESU, 1990, p. 204-205